



Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitatea Publikoa

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN  
GIZA, GIZARTE ET HEZKUNTZA ZIENTZIEN FAKULTATEA

Grado en Sociología Aplicada  
*Soziologia Aplikatua Gradua*

Trabajo Fin de Grado  
*Gradu Bukaerako Lana*

# EFFECTOS DE LA PRECARIEDAD LABORAL SOBRE LAS TRAYECTORIAS VITALES JUVENILES

**Estudiante/Ikaslea: Ainhoa Jaurrieta Bañares**

Tutor/Tutora: Ignacio Sánchez de la Yncera

Departamento/Saila: Sociología y Trabajo Social

**Campo/Arlo: Sociología de la juventud**

**Septiembre, 2021**

[https://www.youtube.com/watch?v=2g\\_yxwSpvzA](https://www.youtube.com/watch?v=2g_yxwSpvzA)



## Resumen

La precariedad laboral, si bien no es un fenómeno de reciente aparición, se ha convertido en una de las mayores problemáticas de las sociedades contemporáneas. La desregulación del mercado de trabajo por parte de los gobiernos y la extensión de la flexibilidad como nueva norma de empleo en la década de los ochenta, sentaron las bases para que la inseguridad, la inestabilidad y la vulnerabilidad se convirtieran en los nuevos estándares del mercado de trabajo. En este contexto, las personas jóvenes han resultado ser uno de los colectivos más afectados, y así lo evidencian numerosos estudios, informes e investigaciones. El presente trabajo sitúa a las personas jóvenes como un caso paradigmático de la inestabilidad, la desestandarización vital y la pérdida de cimientos sólidos sobre los que construir las biografías. La metodología cualitativa con enfoque biográfico se articula como vehículo para la constatación empírica de los planteamientos teóricos, a través de cuatro entrevistas individuales realizadas con personas jóvenes en calidad de informantes clave. En sus testimonios sobre sus experiencias en la precariedad laboral, se observa cómo ésta llena las trayectorias de inestabilidad e incertidumbre, neutralizando las expectativas de progreso y entorpeciendo la elaboración de proyectos de futuro.

*Palabras clave: juventud; precariedad laboral; trayectorias; inestabilidad; proyectos vitales.*

## Abstract

Precarious employment, although it is not a phenomenon of recent appearance, has become one of the biggest problems in contemporary societies. The deregulation of the labor market by governments and the extension of flexibility as the new employment norm in the 1980s, laid the foundations for insecurity, instability and vulnerability to become the new market standards of work. In this context, young people have turned out to be one of the most affected groups, as evidenced by numerous studies, reports and research. The present work places young people as a paradigmatic case of instability, vital de-standardization and the loss of solid foundations on which to build biographies. The qualitative methodology with a biographical approach is articulated as a vehicle for the empirical verification of the theoretical approaches, through four individual interviews carried out with young people as key informants. In their testimonies about their experiences in precarious employment, it is observed how it fills the trajectories of instability and uncertainty, neutralizing expectations of progress and hindering the development of future projects.

*Keywords: youth; precarious employment; trajectories; instability; life projects.*



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>1. OBJETIVOS</b> .....	<b>7</b>
1.1. OBJETIVO GENERAL .....	7
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>8</b>
<b>2.1. ¿QUÉ ES LA JUVENTUD?</b> .....	<b>8</b>
2.1.2. La juventud más allá de la edad .....	8
2.1.3. Enfoques teóricos en sociología de la juventud .....	10
<b>2.2. LA CUESTIÓN GENERACIONAL</b> .....	<b>15</b>
<b>2.3. EL CONTEXTO DE LA SITUACIÓN JUVENIL: PRECARIEDAD LABORAL Y FLEXIBILIDAD</b> .....	<b>16</b>
2.3.1. <i>¿Qué es la precariedad laboral?</i> .....	17
2.3.2. <i>Orígenes y desarrollo de la precariedad laboral en las sociedades contemporáneas</i> .....	18
2.3.3. <i>La precarización del mercado laboral español</i> .....	20
2.3.4. <i>Dimensiones subjetivas de la precariedad laboral</i> .....	21
<b>2.4. PRECARIEDAD LABORAL JUVENIL</b> .....	<b>23</b>
2.4.1. <i>El deterioro de la inserción laboral: temporalidad, contratos basura y desempleo</i> .....	24
2.4.2. <i>La extensión de las etapas educativas</i> .....	25
2.4.2. <i>El retraso en la emancipación residencial</i> .....	26
2.4.5. <i>Migraciones forzadas y fuga de cerebros</i> .....	26
<b>3. MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	<b>27</b>
<b>3.1. METODOLOGÍA</b> .....	<b>27</b>
3.1.1. <i>Observación y reflexión personal</i> .....	27
3.1.2. <i>Revisión bibliográfica</i> .....	27
3.1.3. <i>El enfoque cualitativo</i> .....	28
<b>3.2. TRABAJO DE CAMPO</b> .....	<b>29</b>
3.2.1. <i>Técnica e instrumentos: la entrevista biográfica</i> .....	29
3.2.2. <i>Universo, muestra y perfiles</i> .....	30
3.2.3. <i>Limitaciones metodológicas</i> .....	31
<b>4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>32</b>
<b>4.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INFORMANTES</b> .....	<b>32</b>
4.1.1. <i>Trayectoria de Leire</i> .....	33
4.1.2. <i>Trayectoria de Julia</i> .....	34
4.1.3. <i>Trayectoria de Sergio</i> .....	35
4.1.4. <i>Trayectoria de Iñaki</i> .....	35
<b>4.2. EXPERIENCIAS EN EL EMPLEO PRECARIO</b> .....	<b>36</b>

4.2.1. <i>Itinerario escolar-laboral</i> .....	36
4.2.2. <i>Itinerario familiar-residencial</i> .....	39
<b>4.3. PERCEPCIONES SUBJETIVAS DE Y DESDE LA PRECARIEDAD LABORAL</b> .....	<b>40</b>
<b>4.4. EXPECTATIVAS Y PROYECTOS DE NO-FUTURO</b> .....	<b>44</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>48</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>50</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>53</b>



## INTRODUCCIÓN

La juventud constituye una etapa llena de cambios y procesos de gran significación para el desarrollo vital de las personas en la que el individuo abandona la despreocupación habitual de la niñez para pasar a adquirir, progresivamente, la independencia y las responsabilidades que se atribuyen a los adultos. En este proceso de emancipación, desempeña un papel determinante el contexto, desde lo más individual (entorno cercano, lugar de nacimiento, familia, referentes culturales, etc.), hasta los cambios sociales que suceden a gran escala. En los últimos tiempos, el contexto que ha enmarcado en gran parte de la condición juvenil ha sido el de la precarización del mercado del empleo. La proliferación de los contratos temporales y a tiempo parcial, el incremento del desempleo, la reducción de los salarios y la desprotección de los derechos de los trabajadores son algunos de los factores que comporta este proceso, cuyas consecuencias para las personas trabajadoras son la inestabilidad, la incertidumbre y la falta de garantías. Inevitablemente, la incertidumbre sobre el empleo se extiende mucho más allá de estas fronteras e inunda todos los aspectos vitales. Hoy, las personas jóvenes han visto incumplidas todas las promesas que se les plantearon sobre su futuro: la inserción en el mercado del trabajo es cada vez más complicada, las trayectorias académicas se extienden forzosamente ante la falta de oportunidades laborales y la emancipación casi parece un privilegio inalcanzable para muchos.

Las preguntas trataremos de resolver en este trabajo giran en torno a estas cuestiones, por lo que nos centraremos únicamente en aquellas dimensiones de la condición juvenil que pueden relacionarse directamente con el ámbito laboral. Por tanto, hemos seleccionado dos itinerarios vitales que tienen lugar durante las trayectorias juveniles: la transición de la escuela al empleo y del hogar familiar al hogar propio, que tienen como propósito último la emancipación del individuo mediante la independencia familiar y la autonomía económica. Para ello, plantearemos una metodología de tipo cualitativo en la que recogeremos los testimonios de cuatro jóvenes que han sufrido las consecuencias de la precariedad laboral en sus biografías. El análisis de sus trayectorias estará estructurado en tres ejes: experiencias, percepciones subjetivas y proyectos de futuro.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. Objetivo general

Estudiar los efectos de la precariedad laboral sobre las trayectorias vitales de las personas jóvenes.

### 1.2. Objetivos específicos

- Analizar las experiencias de las personas jóvenes afectadas por la precariedad laboral en su proceso de emancipación laboral y familiar.



- Conocer las valoraciones subjetivas de las personas jóvenes sobre su situación laboral y la de su generación.
- Descubrir cómo se formulan las expectativas laborales y los proyectos vitales juveniles en el contexto de la precariedad.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. ¿Qué es la juventud?

El paso previo al estudio de la problemática de la precariedad laboral juvenil, es conocer y definir lo que será el objeto de estudio general de este trabajo: las trayectorias biográficas de las personas jóvenes<sup>1</sup>. No se trata de una tarea sencilla ni de una cuestión trivial; al contrario, se considera determinante para el enfoque teórico y metodológico del presente trabajo. En este apartado repasaremos algunas de las cuestiones más relevantes que se han planteado en sociología sobre la juventud: el origen y la definición de esta como categoría social, sus límites como objeto de estudio y tres enfoques teóricos diferentes, entre los que optamos por el tercero como marco de referencia.

#### 2.1.2. *La juventud más allá de la edad*

Resulta casi inevitable que la palabra “juventud” nos remita inmediatamente a la edad. Sin embargo, no parece existir un consenso en cuanto al periodo cronológico en el que podemos enmarcar la juventud como fase de la vida; se trata de una convención social con fronteras difusas y variables (Santamaría, 2018). Algunos estudios establecen el límite inferior (el comienzo de la juventud) en la mayoría de edad, aunque lo más habitual es situarlo en la adolescencia, con motivo de los cambios fisiológicos propios de la pubertad, que pueden darse entre los 10 y los 16 años (Lozano-Urbieta, 2003; Santamaría, 2018). Este es un tramo de edad bastante amplio (considerando que los cambios durante esa época suceden con rapidez), por lo que no resulta muy esclarecedor. Identificar el límite superior (el final de la juventud) es aún más espinoso, pues ya no se consideran factores naturales (el desarrollo biológico y psicológico) sino sociales, culturales y económicos, como la finalización de los estudios, la obtención de un trabajo estable y la formación de un hogar independiente (Feixa, 1999; Lozano-Urbieta, 2003; Fuster, 2020). Así, hay estudios que establecen que la población joven llega hasta los 25 años, otros la elevan hasta los 30 o incluso los 34 o 35 años (Lozano-Urbieta, 2003; Santamaría, 2018).

Lo cierto es que no existe ningún criterio o pauta que nos permita delimitar de manera inequívoca a qué edades empieza y termina la juventud, y tampoco se considera que hacerlo sea un

---

<sup>1</sup> Normalmente se determina que la juventud contiene dos etapas diferenciadas, la adolescencia y la adultez temprana, cuya diferenciación se establece en base a condicionantes sociales (Fuster, 2020). En el transcurso de este trabajo se empleará el término “joven” como sinónimo de “adulto joven” (Salvo que se indique lo contrario).

paso indispensable para el estudio sociológico de esta (Fuster, 2020). La edad y el sexo han sido utilizados en casi todas las sociedades como base para las clasificaciones sociales, situando a los individuos en una determinada posición desde la que construir su subjetividad (Vicente, 2015; Margulis y Urresti, 1998). Pero del mismo modo en que los roles género no son connaturales a los hombres y mujeres, sino socialmente asignados y asumidos —en mayor o menor medida— por los mismos, entender la juventud solamente como una categoría etaria, es simplificador e impreciso (Margulis y Urresti, 1998). En este sentido, Bourdieu (1990) afirmó que la juventud “no es más que una palabra” ya que la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable, y que las divisiones sociales entre las edades no solo son arbitrarias, sino que responden a una cuestión de poder; “vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse” (Bourdieu, 1990, p. 164).

Desde la antropología, Feixa (1999) explica que lo que identificamos como “juventud” no tiene un carácter universal, sino que depende de una serie de condicionantes sociales (normas, comportamientos e instituciones) e imágenes culturales (valores, atributos y ritos) que asumimos como propios de este grupo de edad, lo diferencian de los demás y están adscritos a un orden sociocultural concreto. “Tanto unas como otras [condicionantes sociales e imágenes culturales] dependen de la estructura social en su conjunto, es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad” (Feixa, 1999, p. 18). Hay diferentes maneras de ser joven en tanto que hay diferentes culturas, generaciones, lugares, contextos económicos, políticos, sociales, etc. (Feixa 1999, Margulis y Urresti, 1998).

En realidad, la juventud es una invención occidental moderna cuyos orígenes podemos remontar solo hasta los siglos XVIII y XIX, cuando la rápida transformación de los procesos productivos de la revolución industrial (del trabajo artesanal al sistema fabril) provocó la necesidad de una mano de obra más cualificada (Patiño, 2009). Por su parte, la familia estaba sufriendo su propio proceso de transformación, convirtiéndose en un espacio de afectividad y responsabilidad para con los hijos e hijas, con lo que comenzaron a prorrogarse las relaciones de dependencia económica y moral con los progenitores (Feixa, 1999). Así, la escuela (y posteriormente, la universidad) y la familia se erigieron como las instituciones facilitadoras de preparación para el empleo y la emancipación en el capitalismo emergente (Patiño, 2009). La cristalización de la juventud como categoría social, como “imagen cultural nítidamente diferenciada” (Feixa, 1999, p. 35), se localiza en el siglo XX, durante los años de crecimiento económico posteriores a la II Guerra Mundial (años 50 y 60), cuando estas dinámicas que

eran propias de las clases burguesas se extendieron al resto de estratos sociales<sup>2</sup>, principalmente gracias a la ampliación de las enseñanzas académicas (Cardenal de la Nuez, 2006; Patiño, 2009). Antes de eso, la transición de la infancia/adolescencia a la adultez era casi inmediata; desde entonces se ha ido prolongando progresivamente debido a cambios sociales, culturales y políticos (Fuster, 2020).

### **2.1.3. Enfoques teóricos en sociología de la juventud**

Ya hemos aclarado que la juventud es *algo más* que una etapa que se pueda delimitar fácilmente mediante criterios cronológicos y que nuestro concepto de ella depende de los condicionantes socioculturales de nuestro contexto de referencia. Entonces, ¿qué es la juventud? Esta duda legítima es una constante en los estudios sociológicos, pues existe entre los “juvenólogos” un desacuerdo generalizado en la definición, delimitación y alcance del propio concepto de juventud (Feixa, 1999; Brito, 1996; Casal et al., 2011; Fuster, 2020). Desde diferentes posturas teóricas se cuestiona cómo podemos realizar una aproximación teórica al fenómeno de la juventud, si esta conforma un grupo social, o si es siquiera pertinente su estudio (Brito, 1996; Martín Criado, 1998; Fuster, 2020). Este tipo de planteamientos no buscan negar la existencia de la juventud como realidad social ni como etapa vital de los individuos, lo que se propone es una duda epistemológica sobre su alcance como objeto de estudio teórico integrado en un marco de análisis concreto (Brito, 1996; Fuster, 2020).

Una crítica habitual a las investigaciones sobre juventud es que muchas de ellas no realizan una ruptura con la realidad social cotidiana, trabajando directamente con “el objeto real” y no con una realidad sociológica (Brito, 1996). El mundo de lo juvenil es amplio y complejo, pero el uso cotidiano y frecuente de este como “concepto paraguas” lo revisten de una aparente sencillez, lo que puede conducir a imprecisiones y simplificaciones (Brito, 1996; Margulis y Urresti, 1998). Diversos autores han manifestado la necesidad de construir un marco conceptual de análisis que cuente con sus propias categorías y métodos para la problematización de las realidades juveniles, esto es, para su estudio científico (Brito, 1996), conceptualizándola como una categoría social, cultural e históricamente determinada (Margulis y Urresti, 1998; Feixa, 1999; Patiño, 2009).

El debate sobre la delimitación sociológica de la juventud permanece abierto y ha suscitado una amplia variedad de teorías, perspectivas y discursos, lo que impide realizar una exposición

---

<sup>2</sup> Cabe remarcar, además de las desigualdades de clase, las desigualdades de género en este asunto, pues el proceso de transición juvenil a la vida adulta ha sido históricamente diferente para hombres y mujeres, así como para clases burguesas y trabajadoras. La idea de la juventud como una etapa de formación y aprendizaje y como proceso de emancipación familiar y económica, que actualmente concebimos en occidente como universal, se trataba hasta hace no mucho de un privilegio de los varones provenientes de estratos sociales acomodados (Feixa, 1999). Según Margulis y Urresti (1998), a partir de mediados del siglo XIX ciertos sectores sociales ya permitían a sus jóvenes la posibilidad de dedicar unos años a la formación y postergar “responsabilidades adultas” como el matrimonio.

pormenorizada de todos ellos en este trabajo. Nos detendremos únicamente en explicar la línea planteada por Casal et al. (2011), miembros del GRET<sup>3</sup>, que es la que suele encontrarse mayoritariamente en la literatura internacional y la que se ha venido desarrollando en las últimas décadas en la sociología española. Estos, determinan tres paradigmas principales en sociología de la juventud: el ciclo vital, el conflicto entre generaciones y la juventud como tramo biográfico de transición. Esta última propuesta es defendida por el GRET —y por varios más (ej. Fuster, 2020)— como la que posee el mayor potencial para la interpretación de las dinámicas juveniles en el marco del capitalismo informacional (Casal et al., 2011).

### **2.1.3.1. El ciclo vital**

La primera perspectiva está ligada a los inicios de la sociología, al funcionalismo estructuralista y a la psicología evolutiva, y describe el ciclo vital como una serie de etapas que se suceden de manera consecutiva: infancia, juventud, vida adulta y vejez (dentro de cada una, distintos autores identifican distintas subetapas con sus propias dinámicas y características) (Casal et al., 2011). A cada periodo etario se le presuponen una serie de pautas o roles; el cambio de un ciclo a otro vendría dado por el abandono de unas pautas y la adquisición de otras<sup>4</sup>. Durante el periodo de juventud, se supone que los individuos han alcanzado la madurez física y biológica, pero no han adoptado los roles atribuidos a los adultos (profesión estable, vivienda propia, matrimonio...). Este desajuste generaría malestar, tensiones y conflictos, tanto internos como con los adultos (Casal et al., 2011).

Una de las críticas más extendidas a este modelo es que parte de una visión adultocrática, pues otorga al adulto la categoría de “ser completo”, de miembro de la sociedad de pleno derecho, mientras que la juventud es dotada un carácter negativo y se considera “un tiempo vacío o de espera solo evaluable positivamente en función de la asunción de roles propiamente de adulto” (Casal et al., 2011, p. 1147). Una idea similar es expresada por Lozano Urbietta (2003), quien advierte esa tendencia adulta a interpretar la juventud como una etapa transitoria que carece de valor en sí misma, por lo que no merecería una gran inversión de preocupación o recursos<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> El GRET es el Grupo de Investigación en Educación y Trabajo (GRET) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que desde 1987 se ha dedicado al estudio de la juventud desde la perspectiva transicional (Casal et al., 2011).

<sup>4</sup> En muchas ocasiones, el cambio de etapa vital también está ligado a ritos de paso o certificaciones sociales, que han sido objeto de interés principalmente de la antropología cultural (véanse, por ejemplo, los estudios de la adolescencia en sociedades tribales de Margaret Mead) (Casal et al., 2011).

<sup>5</sup> Lozano Urbietta (2003) apunta también que desde la perspectiva adulta-institucional se tiende a pensar que las personas jóvenes no son capaces de contribuir a los procesos de desarrollo sociocultural y que se limitan a absorber los recursos provenientes de los adultos, llegando a considerarse una carga u obstáculo para estos.

### **2.1.3.2. Las generaciones en conflicto**

En segundo lugar, el enfoque de las generaciones en conflicto se desarrolló fundamentalmente durante los años 70, en el foco de los análisis de la contracultura. Su premisa principal es que los jóvenes comparten entre ellos unos valores asociados al cambio social y al progreso, mientras que los adultos son más afines a las tradiciones y la estabilidad (Casal et al., 2011). Este enfrentamiento intergeneracional, así como la emergencia de nuevas generaciones con nuevos valores, sería lo que provoca las rupturas y cambios sociales (Casal et al., 2011). De este modo, se infiere la existencia de una cultura juvenil con una serie de creencias, normas y problemáticas comunes, una especie de clase social en función de la edad (Casal et al., 2011; Martín Criado, 1998).

Martín Criado (1998), partiendo de la teoría de las generaciones de Mannheim (1993), realiza unas de las mayores críticas de la sociología española a este tipo de proposiciones teórico-metodológicas que tratan la juventud como un grupo social homogéneo, pues bajo la categoría “joven” se estarían agrupando una variedad de sujetos y situaciones que solo tienen en común la edad, ignorando sus diferencias en cuanto a su posición social de partida y sus condiciones de vida. Martín Criado nos recuerda “la necesidad de resituar la problemática de las clases de edad en relación con la problemática de las clases sociales” (1998, p. 29). Lo mismo sostienen Brunet y Pizzi (2013) y Santos y Muñoz (2015), quienes destacan que este modelo contiene, además de un “paradigma adultocrático”, un “paradigma culturalista”, al centrarse demasiado en las supuestas identidades juveniles y en explicar los cambios sociales exclusivamente desde la teoría de la transmutación de valores, obviando aspectos materiales determinantes como la clase social.

### **2.1.3.3. El curso vital: biografías, itinerarios y transiciones**

El tercer y último enfoque es el de la juventud como un tramo biográfico de itinerarios y transiciones, que integra principios del neomarxismo, el interaccionismo simbólico y el constructivismo social (Casal et al., 2011). Trata de superar algunos de los sesgos detectados en los enfoques anteriores, por lo que entiende que la juventud no es *solo* un conjunto de roles, un conflicto entre generaciones, o un grupo social que podamos delimitar en función de la edad<sup>6</sup>. El enfoque biográfico remarca la heterogeneidad en las trayectorias juveniles, pero reconoce la presencia de algunos criterios comunes que nos permiten determinar la existencia de fenómenos sociales relevantes correspondientes a la categoría “juventud” (Brunet y Pizzi, 2013). En general, existe un consenso bastante amplio en definir la juventud como un tramo biográfico que va desde la pubertad hasta consecución de la independencia

---

<sup>6</sup> Es decir, esta perspectiva no rechaza todos los principios de las teorías anteriormente mencionadas; asume los postulados que se consideran acertados y matiza, complementa y adapta los más inexactos para una mejor comprensión de las realidades juveniles contemporáneas.

familiar total, y desde la salida del sistema escolar hasta la inserción laboral (Casal et al., 2011). En resumen, un proceso social de emancipación, tanto económica como familiar.

Este enfoque se enmarca en la perspectiva que a nivel internacional se conoce como del “curso de vida” (*life course*)<sup>7</sup>, cuyo objetivo es analizar “cómo los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales moldean o configuran tanto las vidas individuales como los agregados poblacionales denominados cohortes o generaciones” (Blanco, 2011, p. 6). Lo que impulsó el desarrollo de este enfoque, fue el interés por el estudio de ciertos procesos sociales dados a finales del siglo XX, con el desarrollo de la segunda modernidad y el capitalismo informacional en occidente, concretamente a partir de la crisis del trabajo de mitad de la década de los 70<sup>8</sup> (Blanco, 2011; Brunet y Pizzi, 2013; Casal et al., 2011). Durante esta época, se produjeron importantes cambios sociales, cuyos efectos son de tal calado que están aun por descubrir, pero que apuntan, en términos generales, a la desestandarización y fragmentación de las trayectorias vitales<sup>9</sup> (Casal et al., 2011; Fuster, 2020). Esa ruptura en la linealidad de las trayectorias afectó directamente a la juventud, pues la secuencia de eventos que en épocas anteriores marcaba el paso de esta etapa a la adultez (cerrar el periodo educativo, empezar a trabajar, emanciparse, casarse, tener hijos) ha cambiado en forma, tiempo y magnitud; no ocurren de la misma manera, ni en el mismo momento<sup>10</sup>, ni contienen el mismo significado, ni tienen las mismas consecuencias (Casal et al., 2011). Esos ritos de paso se sucedían de manera progresiva en un periodo de tiempo bastante comprimido (Casal et al., 2011), mientras que en la actualidad, los límites entre las etapas vitales son cada vez más difusos y abundan los itinerarios vitales inestables, no-lineales, o simplemente, diversos (Fuster, 2020).

Las nuevas trayectorias vitales requieren de nuevos marcos interpretativos que se ajusten a su dinamismo y variabilidad. El paradigma biográfico de itinerarios y transiciones (y su homólogo, el enfoque del curso de vida) nace de esta necesidad con el fin de construir un enfoque de la juventud

---

<sup>7</sup> En realidad, no se encuentra en ninguna de las publicaciones del GRET una referencia explícita al modelo del curso de vida, pero su enfoque biográfico sobre la juventud es idéntico a este, tanto a nivel teórico como metodológico, por lo que algunos autores como Fuster (2020) y Brunet y Pizzi (2013) presuponen esta vinculación. En otros casos se encuentran estos mismos planteamientos bajo las denominaciones de enfoque biográfico, transicional, de la trayectoria vital, etc. (Fuster, 2020).

<sup>8</sup> Glen Elder, con su libro *Children of the Great Depression. Social change in life experience* (1974), es considerado uno de los precursores del enfoque del curso de vida. Sentó sus bases teórico-metodológicas combinando diferentes enfoques y técnicas analíticas (como el estudio longitudinal de datos estadísticos y las historias de vida) para estudiar los efectos de la crisis económica en las familias (Blanco, 2011).

<sup>9</sup> El concepto de trayectoria vital hace referencia al proceso de envejecimiento a lo largo de toda la vida humana, “el movimiento a lo largo de la estructura de edad” (Blanco, 2011: 12). No debe confundirse con el itinerario, que es un recorrido realizado en un ámbito concreto (escolar, laboral, familiar...) dentro de la trayectoria (Casal et al., 2011).

<sup>10</sup> El momento en la vida de una persona en el que sucede un evento (y la duración del mismo) es uno de los principios fundamentales del paradigma del curso de vida, pues un mismo acontecimiento puede tener unas repercusiones muy diferentes en función de la temporalización (en inglés, *timing*) (por ejemplo, la maternidad adolescente frente la maternidad en la edad adulta) (Blanco, 2011).

más sociológico y político, pero que también deje espacio para la agencia humana, esto es, que tenga en cuenta tanto las estructuras y procesos de cambio sociopolíticos a gran escala, como las elecciones racionales y las emociones de los actores individuales (Casal et al., 2011). Así, se busca combinar el estudio de lo macro y lo micro y sus interacciones; del impacto de las instituciones socioculturales y los cambios históricos en las biografías y las generaciones. El punto de partida no es otro sino el actor social “como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida que articula de forma paradójica y compleja la elección racional, las emociones, las constricciones sociales y culturales y las estrategias de futuro” (Casal et al., 2011, p. 1150). Se entiende que la trayectoria vital del individuo está formada por distintos itinerarios interrelacionados entre sí que el actor va configurando, siempre dentro en un escenario histórico, económico, político e institucional concreto<sup>11</sup> (Fuster, 2020; Casal et al., 2011).

Durante la juventud, se considera que tienen lugar dos procesos especialmente trascendentales en la trayectoria vital: la transición de la escuela al empleo y la del hogar de origen al hogar propio (Casal et al., 2011; Brunet y Pizzi, 2013). Por consiguiente, se identifican aquí dos itinerarios de transición, el laboral y familiar, que tienen como propósito último la emancipación del individuo mediante la independencia familiar y la autonomía económica (Casal et al., 2011). Son procesos de transición en tanto que implican un cambio de estado, posición o situación, esto es “un período en la vida de duración variable caracterizado por una relativa estabilidad y equilibrio” (Elcheroth et al., 2003, p. 5, citado en Blanco, 2011). En ocasiones, los cambios de estado vienen determinados por un punto de inflexión (en inglés, *turning point*), “evento que provoca fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida” (Blanco, 2011). Estos pueden surgir tanto de sucesos objetivos y fácilmente identificables (como el acceso a un hogar independiente o el fallecimiento de un allegado) como de situaciones más subjetivas, pero siempre implican un cambio, una discontinuidad en la trayectoria vital (Blanco, 2011). Estudiar la juventud desde el punto de vista histórico-biográfico nos permite aproximarnos al análisis de las trayectorias no lineales, pues no presume secuencialidad ni estabilidad en los itinerarios, al tener en cuenta el contexto del capitalismo tardío en el que es común que se produzcan saltos, rupturas, giros, interacciones de unos procesos con otros, etc. (Casal et al., 2011; Blanco, 2011). Por este motivo se hace hincapié en la heterogeneidad de los modelos de transición juvenil.

Aunque no se establece una delimitación temporal determinada para los distintos acontecimientos de la trayectoria vital, sí se reconoce una mayor o menor probabilidad de que ciertos sucesos ocurran durante una etapa concreta debido a las expectativas socioculturales en torno a la

---

<sup>11</sup> Lo que se quiere aclarar en este punto es que los individuos no son objetos pasivos, sino actores con la capacidad de realizar sus propias elecciones respecto a su trayectoria vital, pero que dichas acciones se encuentran en todo momento mediadas y limitadas por las fuerzas históricas y sociales, que determinan una estructura de oportunidades disponibles para los miembros de una sociedad en función de su posición social (Blanco, 2011).

edad (Blanco, 2011). También factores como el dispositivo institucional (mercado laboral, sistema educativo, etc.) y el contexto socioeconómico favorecen la aparición de experiencias compartidas por las cohortes de una misma región o zona, y diferenciadas interterritorialmente (Blanco, 2011; Fuster, 2020). Por otra parte, los retos y las decisiones a los que se enfrentan las personas jóvenes encuentran diferencias a causa de los condicionantes básicos de clase social, género, etnia, etc., por lo que no debemos dejar de lado el análisis de las desigualdades sociales (Cardenal de la Nuez, 2006). También las circunstancias personales de cada joven y su entorno social inmediato (familia, grupo de iguales, amistades, referentes culturales...) juegan un papel fundamental en su proceso de crecimiento, su toma de decisiones y su rango de oportunidades (Casal et al., 2006)<sup>12</sup>.

## 2.2. La cuestión generacional

No cabe duda de que todos los factores, elementos y condicionantes mencionados son complejos, variables y de difícil sintetización, que existe una amplia variedad de realidades juveniles y que el contexto es un componente fundamental en las trayectorias vitales. Para explicar qué es lo que vincula a las personas que se encuentran en un mismo rango de edad —más o menos definido— y en un momento histórico determinado, recurrimos al concepto de generación. Una de las voces referentes a la hora de explicar la cuestión generacional es la de Karl Mannheim<sup>13</sup>, mencionado brevemente en párrafos anteriores en relación a la crítica de Martín Criado (1998) a la homogeneización de la juventud como grupo social.

Para Mannheim (1993), una generación no puede explicarse en los términos de un grupo concreto determinado biológicamente; la “conexión generacional” viene de “un tipo específico de posición social” (p. 209). Destaca la importancia de las condiciones materiales y sociales de individuos, de su posición en la estructura social, más allá de lo cronológico. La “posición generacional”, al igual que la posición de clase, delimitan un “terreno de juego” para los individuos en el proceso histórico y fomenta “una tendencia hacia determinados modos de conducta, sentimiento y pensamiento” (Ibid.). No se puede inferir el fenómeno sociológico (la “conexión generacional”) del hecho biológico (la fecha

---

<sup>12</sup> El enfoque del curso vital y de la juventud como tramo biográfico de transición no está exento de críticas. Algunos autores han observado que, en el afán de reconocer la diversidad de las trayectorias vitales contemporáneas, se corre el riesgo de caer en una individualización excesiva y en una falsa sensación de igualdad de oportunidades entre los jóvenes, olvidando los condicionamientos dados por la posición social de partida de cada sujeto. Por ello, es importante tener en consideración la estructura de clases sociales, el tiempo histórico y la perspectiva de las generaciones (Fuster, 2020). Además, se ha señalado que interpretar la juventud como una serie de transiciones dificulta su delimitación como objeto de estudio, precisamente por esa no-linealidad que hace que los eventos vitales no sean únicos e irreversibles (Fuster, 2020) (por ejemplo, una persona que había establecido su hogar independiente pero que al quedar en desempleo, tiene que regresar al hogar familiar).

<sup>13</sup> Feixa y Leccardi (2011) afirman que el análisis de las generaciones de Mannheim fue “un punto de inflexión en la historia sociológica del concepto” (p. 17). Lo mismo sostiene Martín Criado (1998), y señala que muchos autores han citado a Mannheim ignorando el verdadero significado de sus reflexiones teóricas, pues estaban “demasiado ocupados en elevar a la juventud al rango de sujeto histórico” (p. 24).



de nacimiento), aunque el primero se fundamenta en el segundo. Para que exista un vínculo entre los individuos que comparten fechas de nacimiento próximas, estos tienen que situarse en un mismo ámbito sociohistórico y en un periodo temporal limitado, esto es, que exista la posibilidad de la vivencia de unos sucesos comunes y vinculados:

Lo que constituye la posición común en el ámbito social no es el hecho de que el nacimiento tenga lugar cronológicamente al mismo tiempo —el hecho de ser joven, adulto o viejo en el mismo período que otros—, sino que lo que la constituye primariamente es la posibilidad, que en ese período se adquiere, de participar en los mismos sucesos, en los mismos contenidos vitales; más aún, la posibilidad de hacerlo a partir de la misma modalidad de estratificación de la conciencia. (Mannheim, 1993, p. 216)

En esta formación de la conciencia juegan un papel fundamental las “primeras impresiones” que se crean a partir de las vivencias juveniles, pues estas configuran una imagen determinada del mundo que perdurará en el futuro:

Las primeras impresiones tienden a quedar fijadas como una imagen natural del mundo. Por consiguiente, cualquier experiencia tardía se orienta por medio de ese grupo de vivencias, y puede ser que sea sentida como confirmación y satisfacción de ese primer estrato de experiencia o, por el contrario, como su negación o antítesis (536-537). Incluso las vivencias reunidas en el curso de la vida no se acumulan sencillamente por adición y amontonamiento, sino que se articulan «dialécticamente» en el sentido ya descrito. (Mannheim, 1993, p. 217)

La “posición generacional” contiene la potencialidad de desarrollar la “conexión generacional”, pero esta última requiere algo más. Se trata de un vínculo dado por “una participación en el destino común de esa unidad histórico-social” (Mannheim, 1993, p. 221). Dicho vínculo nace en la medida en que los individuos (coetáneos) participan en los procesos de cambio social de su respectivo momento histórico (“corrientes sociales y espirituales” (p. 222)). Además, Mannheim describe un tipo de adhesión aún más concreta dentro de la “conexión generacional”, la “unidad generacional”, entre cuyos miembros existe un gran parecido en “los contenidos que ocupan sus conciencias”<sup>14</sup> (1993, p. 223).

### **2.3. El contexto de la situación juvenil: precariedad laboral y flexibilidad**

Hasta este momento hemos estado haciendo referencia a la naturaleza de la *condición social juvenil* (“¿en qué consiste ser joven?”) y la hemos definido como un proceso de transición (laboral/económica y familiar) hacia la emancipación articulado en distintos itinerarios. También se ha

---

<sup>14</sup> Mannheim (1993) pone como ejemplo la juventud europea de la primera década del siglo XIX, dividida en dos unidades ideológicamente opuestas, liberales y conservadores, pero que formaban parte de una misma “conexión generacional”.

aclarado qué entendemos por *generación* y que sus miembros desarrollan un vínculo a partir no solo de su proximidad en edad, sino principalmente por posición en un determinado contexto o ámbito histórico-social. A continuación, describiremos la *situación social de los jóvenes*, es decir, el efecto de los cambios sociales sobre los procesos de transición<sup>15</sup> (Casal et al., 2011). Para ello, tomaremos el fenómeno de la precariedad laboral como telón de fondo, unos de los grandes problemas a los que se enfrentan nuestras sociedades contemporáneas y que más ha repercutido en las trayectorias vitales juveniles durante las últimas décadas.

### **2.3.1. ¿Qué es la precariedad laboral?**

Antes de adentrarnos en el análisis del fenómeno de la precariedad laboral juvenil, cabe aclarar a qué nos referimos exactamente cuando hablamos de precariedad laboral y cómo ha evolucionado hasta convertirse en un elemento estructural del mercado laboral (Santamaría, 2009; Sola y Campillo, 2018). El término precariedad fue empleado por primera vez durante la segunda mitad del siglo XX, pero fue en la década de los 2000 cuando se generalizó su uso en la literatura; “a partir de entonces, el concepto de la precariedad apela a uno de los principales desafíos de las sociedades contemporáneas y revela el nacimiento de un nuevo régimen de organización del trabajo y de integración profesional en las economías occidentales” (Vicent, 2018, p. 36). Se trata de un fenómeno multidimensional, que repercute en un gran número de problemáticas sociales, políticas y culturales, así como en las biografías individuales, del que se han producido una ingente cantidad de publicaciones en los últimos años y cuya definición tiende a ser ambigua (Laparra, 2006; Prieto, 2008; Santamaría, 2009; Vicent, 2018).

En términos generales, se identifica la precariedad con la inseguridad, la inestabilidad y la vulnerabilidad en el empleo (Laparra, 2006; Prieto, 2017; Santos y Muñoz, 2018). Esto abarca tanto el desempleo (especialmente el de larga duración) como el empleo precario (Prieto, 2017; Santos y Muñoz, 2018). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) determina cuatro tipos de condiciones laborales precarias: “salario bajo, escasa protección frente al despido, falta de acceso a la protección social y a los beneficios que se suelen asociar al empleo estándar, posibilidad limitada o nula de los trabajadores de ejercer sus derechos en su trabajo” (2011, P. 7). De manera similar, en el informe ESOPE<sup>16</sup> (2005) se establecen cuatro dimensiones objetivas del empleo precario: temporal

<sup>15</sup> Los conceptos de capitalismo flexible, capitalismo informacional, capitalismo tardío y otros similares se emplean aquí indistintamente, aunque nos decantamos por el calificativo “flexible”, empleado por Sennett en *La corrosión del carácter* (2003), puesto que ya en sí mismo aporta algo de información sobre los rasgos del capitalismo que destacaremos en este trabajo.

<sup>16</sup> ESOPE (*Precaire employment in Europe: A comparative study of labour market related risks in flexible economies*) es el informe de una investigación financiada por la Unión Europea (2001-2005) en la que colaboraron diversas instituciones internacionales, bajo la coordinación del departamento de Trabajo Social de

(inseguridad e inestabilidad en la continuidad y duración del empleo), organizacional (escaso control individual y colectivo de los trabajadores sobre las condiciones de trabajo), económica (salario insuficiente) y social (desprotección legal frente a despidos o situaciones injustas y falta de garantías y beneficios sociales). En resumen, entendemos por “precariedad” aquellas situaciones en las cuales “el desempleo, la flexibilidad, la temporalidad, las contingencias, los bajos salarios y la falta de control en el puesto de trabajo no permiten la consolidación del nivel suficiente de ingresos y estabilidad para articular un futuro y una vida digna” (Úbeda et al., 2020, p. 2, traducción propia).

A pesar de que existe un consenso amplio en identificar la precariedad con estas características, asignar a una forma de empleo la condición de precaria o no, dependerá de la norma de nuestro marco social de referencia<sup>17</sup> (Laparra, 2006; Sola y Campillo, 2018; Vicent, 2018). Entonces, el empleo no-precario (típico) sería aquel que se ajusta a lo que socialmente es asumido como normal en las relaciones laborales y en el régimen de bienestar de cada territorio, y el precario (atípico) el que se desvía de ello (ESOPE, 2005; Jurado, 2007; Vicent, 2018). En España, el modelo estándar de empleo hasta los años 80 era el contrato de duración indefinida y a tiempo completo, por lo que el empleo precario se vincula principalmente a la eventualidad y la temporalidad (Laparra, 2006; Jurado, 2007; Vicent, 2018; Sola y Campillo, 2018).

### **2.3.2. Orígenes y desarrollo de la precariedad laboral en las sociedades contemporáneas**

Aunque la inestabilidad y la desprotección en las relaciones laborales no son fenómenos nuevos, los conceptos de precariedad laboral y empleo precario suelen aplicarse a las consecuencias de la reestructuración del mercado laboral desde la crisis del sistema fordista entre los años 70 y 80 (Alonso, 2001; Aja Valle, 2019). Tras la Segunda Guerra Mundial, los países occidentales vivieron un periodo de prosperidad económica en el que se masificaron la producción y el consumo de bienes y se potenció el intervencionismo del gobierno en los mercados, dando lugar a lo que conocemos como “Estado de bienestar” (Alonso, 2001; Harvey, 2007). Al mismo tiempo, se instauró la centralidad social del empleo y se estableció “un patrón de existencia del trabajo asalariado” (Alonso, 2001, p. 64). Así lo describe Prieto (2007, p. 125): “[...] todas las sociedades democráticas del momento apostaron por un orden social en el que la actividad de trabajo (asalariado) y la figura del trabajador (asalariado) habían de gozar de una gran centralidad social y política”. La norma social de empleo fordista<sup>18</sup> tenía

---

la Universidad Pública de Navarra, con el fin de realizar un estudio comparativo del empleo precario en cuatro países: Francia, Alemania, España, Italia y Reino Unido (Laparra et al., 2004).

<sup>17</sup> Tampoco puede establecerse una diferenciación unívoca entre empleos precarios y no precarios. Es tanta la heterogeneidad en las formas y manifestaciones de la precariedad que resulta más apropiado entenderla como un *continuum*, donde existen distintos grados de inseguridad y vulnerabilidad, muchas veces cargados de subjetividad (ESOPE, 2005; Guadarrama et al., 2012).

<sup>18</sup> Prieto (2007), respaldándose en la crítica feminista, advierte el carácter eminentemente masculino de esta centralidad del trabajo asalariado, pues toma como referencia al trabajador industrial varón, mientras que las

como objetivo el pleno empleo gracias a las políticas keynesianas que controlaban los ciclos económicos (Alonso, 2001; Harvey, 2007; Prieto, 2007).

A finales de la década de los 60, la saturación de los mercados estadounidenses supuso el inicio de una crisis económica que Harvey (2007, p. 18) califica como “una grave crisis de acumulación de capital”. A la saturación de los mercados le siguieron el descenso de la productividad, el aumento de los problemas fiscales y la aceleración de la inflación, que acabarían desencadenando el desmantelamiento del modelo fordista (Harvey, 2007; Aja Valle, 2019). Alonso (2001) expone dos consecuencias inmediatas de esta crisis en el mercado de trabajo: primero, el rápido incremento en los niveles de desempleo, y después, la destrucción de la norma social del empleo en el estado de bienestar keynesiano, que se definía, entre otras cosas, por la estabilidad y la rigidez. A partir de ese momento, especialmente durante la década de los 80, comenzaron a implantarse en varios países occidentales medidas de corte neoliberal que desembocaron en la globalización de la economía y los mercados, el aumento de las privatizaciones de empresas anteriormente públicas y la instauración de la flexibilidad como el nuevo estándar del mundo laboral (Alonso, 2007; Harvey, 2007; Prieto, 2007; Jurado, 2007).

La extensión de la flexibilidad es el resultado de la desregulación del mercado de trabajo por parte de los gobiernos en beneficio de la iniciativa privada (en detrimento de las políticas de aumento del gasto público) (Alonso, 2001). Así, comenzó a extenderse la contratación temporal y a tiempo parcial, se abarató el despido, se facilitó la movilidad (entrada, salida y rotación) en el mercado de trabajo, etc. Estas son, en palabras de Alonso (2001, p. 80), “políticas de empleo basadas fundamentalmente en permitir un uso más libre, flexible o barato —y desde un punto de vista exclusivamente mercantil (de precio), más eficiente— de la fuerza de trabajo”. Dejar el manejo del mercado de trabajo en gran medida en manos de las empresas en un contexto globalizado y competitivo y con altos índices de desempleo, supuso una disminución de la capacidad de los Estados para proteger los derechos de los trabajadores amparados en un marco legislativo, así como del poder de la negociación colectiva y los sindicatos (Alonso, 2001; Harvey, 2007; Prieto, 2007; De Castro, 2019). En consecuencia se produjo una reducción de los salarios y de los beneficios sociales de los trabajadores (Alonso, 2001; Harvey, 2007)<sup>19</sup>. Esa doble debilidad (estatal y sindical) no ha hecho más

---

mujeres se encargaban del trabajo reproductivo: “para la norma salarial de empleo, el varón era un ser humano-para-el-trabajo y la mujer un ser humano-para-los-cuidados del hogar, y lo uno era inseparable de lo otro” (p. 126).

<sup>19</sup> El economista británico Guy Standing acuñó en 2011 el término “precariado”, haciendo referencia a una clase social emergente que habría surgido a partir de la flexibilización del mercado de trabajo y que se habría convertido en la tendencia laboral dominante. Standing (2011) manifiesta que la principal particularidad del precariado respecto a otras clases es que este se ve obligado a reelaborar constantemente su estilo de vida y proyectos de futuro a causa de la inestabilidad y la inseguridad permanentes (a pesar de disponer, en muchos casos, de un nivel formativo superior al requerido en los trabajos que desempeña) (citado en Gil Rodríguez y

que reforzarse desde que comenzó la crisis financiera de 2007 y su posterior periodo de recuperación económica, basado en la reducción del desempleo en favor del empleo de baja calidad (De Castro, 2019). Según Alonso (2001), las políticas de empleo posfordistas “han creado una amplia lista de contratos efímeros, inestables y con fecha de caducidad” (p. 80), debido a que se ha priorizado al máximo, por un lado, la reducción de las estadísticas de desempleo, y por otro, la adaptabilidad y disponibilidad de la fuerza de trabajo a los requerimientos del mercado empresarial, dejando de lado la calidad del de los contratos y los derechos del trabajador.

### **2.3.3. La precarización del mercado laboral español**

La historia del mercado laboral español cuenta con sus particularidades respecto al proceso de flexibilización que se ha explicado en el apartado anterior, pues en lugar de la “era dorada” del capitalismo en el estado de bienestar keynesiano, España vivió casi cuarenta años de régimen franquista (Sola, 2014). De hecho, Laparra (2006, p. 89) afirma que “muchas de las debilidades del modelo español de relaciones laborales provienen en cierto modo de las especiales circunstancias por las que éstas pasaron durante el periodo franquista”. Si bien es cierto que la economía política de la dictadura pasó por varias etapas, podemos distinguir algunos rasgos generalizables en el empleo, como la prevalencia del trabajo agrícola, la extensión de la economía irregular, los salarios bajos, el escaso sistema de protección social y la prohibición y represión de las organizaciones obreras (Sola, 2014; Laparra, 2006).

En los años 50 y 60 dio comienzo un proceso de modernización en el que España se incorporó a la OIT, aparecieron los primeros convenios colectivos y el contrato indefinido se estableció como la norma social del empleo (Sola, 2014; Laparra, 2006). Sin embargo, según Sola (2014), esa estabilidad respondía a la falta de dinamismo de la economía y de libertad sindical, más que a una regulación efectiva de las condiciones laborales. Durante el periodo de transición, hubo avances y retrocesos en cuanto a la regulación del mercado laboral (Sola, 2014), por ejemplo, las organizaciones sindicales adquirieron un papel protagonista en las negociaciones colectivas, se mejoró la calidad de los empleos y se aumentaron los salarios; pero la falta de desarrollo industrial, dentro del contexto de estancamiento económico a nivel internacional, produjo un gran crecimiento del desempleo (Laparra, 2006).

A partir de los años 80, el proceso de modernización español siguió una vía similar a la flexibilización neoliberal (Prieto, 2002; Sola, 2004). Numerosos autores han señalado que en las últimas

---

Rendueles, 2018). El modelo de Standing ha sido criticado principalmente desde posturas marxistas, puesto que tiende a la homogeneización y al borrado de las diferencias de clase entre los trabajadores. Así, el precariado sería en realidad “un epifenómeno de la evolución histórica del conflicto laboral capitalista y no, por tanto, una nueva clase” (Gil Rodríguez y Rendueles, 2018, p. 34).

décadas hemos asistido a un empeoramiento generalizado de las condiciones laborales, cuyo origen se sitúa en las modificaciones del mercado laboral que comportó la entrada en la Unión Europea (Laparra, 2006; Santos y Muñoz, 2018). En 1984, con la primera reforma del Estatuto de los Trabajadores, se introdujeron los contratos temporales y a tiempo parcial; a lo largo de los años siguientes se legalizaron las empresas de trabajo temporal, comenzaron a reducirse las indemnizaciones por despido y las prestaciones por desempleo (Laparra, 2006; Santos y Muñoz, 2018; Sola y Campillo, 2018). Estos factores, combinados con un rápido proceso de terciarización de la economía y un retroceso en el poder de negociación sindical, desembocaron en, al menos, dos crisis del empleo durante los años 80 y 90 (Jurado, 2007). Así, las nuevas políticas redujeron progresivamente los índices de desempleo y este dejó de ser el principal problema del mercado laboral español para pasar a serlo la temporalidad, que en 1991 ya superaba el 30% (Sola y Campillo, 2018). La situación comenzó a mejorar a partir del 1995 (Jurado, 2007), pero la llegada de la crisis de 2008, acompañada de la Gran Recesión o “crisis subprime” internacional de 2007, volvió a acrecentar los índices de precariedad, desempleo y temporalidad<sup>20</sup>, sin olvidar la reducción salarial y el endurecimiento de las condiciones laborales (Santos y Muñoz, 2018; Sola y Campillo, 2018). Todo ello ha derivado en un proceso continuado de precarización y empeoramiento de las expectativas y las condiciones de vida para grandes sectores de la población (Santos y Muñoz, 2018).

#### **2.3.4. Dimensiones subjetivas de la precariedad laboral**

Desde los primeros signos de la precariedad laboral (en su formato actual, vinculada a la flexibilidad), ha quedado al descubierto su carácter evolutivo, pues ha continuado y continúa propagándose con gran rapidez, “con una velocidad que multiplica los riesgos y genera situaciones de incertidumbre para las que no hay respuestas previstas” (Santos y Muñoz, 2017, p. 240). Si podemos constatar que la precariedad se ha institucionalizado en nuestras sociedades, no es solo porque de ella deriva el establecimiento de nuevo un régimen de organización del trabajo basado en la inseguridad, sino por su expansión al resto de espacios que ocupan la vida de los individuos, alcanzando la propia identidad y subjetividad (De Castro, 2019; Guadarrama et al., 2018; Santos y Muñoz, 2017, 2018; Sennett, 2003).

Desde finales de los años 70, se viene advirtiendo la existencia de una “crisis de las identidades”, consecuencia, entre otras causas, de la erosión de la centralidad sociopolítica del empleo (De Castro, 2019). La crisis financiera de dicha década y el paso de la norma de empleo estable al flexible, socavaron los cimientos de las instituciones laborales y del estado de bienestar, que ofrecían

---

<sup>20</sup> A día de hoy, según datos de Eurostat, España continúa encabezando las tasas de desempleo en la Unión Europea, solo por detrás de Grecia, y es la líder en temporalidad.

“un horizonte estable sobre el cual los sujetos podían proyectar sus aspiraciones individuales y colectivas y, en consecuencia, permitían una organización y planificación biográfica a largo plazo” (Alonso, 2007, citado en De Castro, 2019, p. 19). La inestabilidad, sobre todo aquella que se prolonga en el tiempo, genera incertidumbre porque “desordena” la relación de la persona trabajadora con el empleo, pero también con el resto de componentes de su cotidianidad (Prieto, 2017); y la incertidumbre, a su vez, genera ansiedad por el desconocimiento de los resultados de las decisiones tomadas y del camino a seguir (Sennett, 2003). En el contexto del “nada a largo plazo” —lema del capitalismo flexible según Richard Sennett—, dibujar un proyecto de futuro puede constituir una tarea tensa y angustiada<sup>21</sup>.

Por otro lado, esta “precariedad identitaria” también procede del proceso de individualización de las identidades (De Castro, 2019). El carácter flexible de la modernidad —para algunos, segunda modernidad, en Bauman (1999), modernidad líquida— contrasta con épocas anteriores en las que los roles sociales estaban muy marcados en función del origen familiar y su estatus socioeconómico (Bauman, 1999; Giddens, 1995). Según Giddens (1995) cuando los referentes institucionales de las sociedades premodernas dejan de funcionar como fuente para la construcción de identidades, es el individuo que, a partir de un proceso reflexivo sobre la propia biografía, crea su identidad como un proyecto de realización del Yo. La precariedad laboral entra en este terreno como un factor de intensificación de la individualización. Un ejemplo de esta individualización identitaria es la extensión de la lógica mercantil del capital humano, que convierte a cada individuo en “empresario de sí mismo”, es decir, en propietario y responsable de una “empresa” que es su propia vida, y que debe gestionar como tal, procurando la máxima optimización de sus recursos para adaptarse a las necesidades del mercado (De Castro, 2019; Santos y Muñoz, 2017, 2018). Bajo esta lógica, el individuo-empresario debe aprovechar todas las oportunidades disponibles para mejorar su capital (que no es otro que el individuo mismo) y competir en el mercado. La ansiedad y la fatiga de esa preocupación constante por la acumulación de capital humano inducen a la precariedad identitaria (De Castro, 2019).

Dicho esto, aunque puede entereverse, es preciso aclarar que el debilitamiento de las antiguas instituciones de referencia, el proceso de individualización y la extensión de la flexibilidad, no implican, bajo ningún término, como explica Sennett (2003), que el capitalismo flexible proporcione una mayor

---

<sup>21</sup> Santos y Muñoz (2018) comparan la tensión de tener que “rellenar” la trayectoria vital en un contexto sin certezas y sin marcas con la “desazón de la hoja en blanco” que se produce al empezar a escribir un texto.

libertad a los individuos<sup>22</sup> o que no imponga un orden social determinado; solo que este es diferente a los anteriores y aun de difícil comprensión<sup>23</sup>.

En la actualidad, el término flexibilidad se usa para suavizar la opresión que ejerce el capitalismo. [...] De hecho, más que abolir las reglas del pasado, el nuevo orden implica nuevos controles, pero estos tampoco son fáciles de comprender. [...] es, con frecuencia, un régimen de poder ilegible. (Sennett, 2003, p. 10)

De manera similar, Bourdieu (1999) utiliza el término “flexplotación” para subrayar que la precariedad laboral es un instrumento político de control y dominación de los individuos mediante la inseguridad y la desprotección, e identifica dos caras de la precariedad: la “inseguridad objetiva”, que afecta directamente a los trabajadores cuya situación laboral es precaria (paro, temporalidad, desprotección, etc.), y la “inseguridad subjetiva”, que afecta incluso a los trabajadores estables, a los que se les infunde el miedo a perder su trabajo y caer en el ciclo de la precariedad (citado en Aja Valle, 2019).

Todo lo dicho pone de manifiesto que la preocupación social por la precariedad laboral no es una cuestión menor, y que emerge “no sólo de su extensión cuantitativa sino también de que es el síntoma de una transformación social de calado histórico” (Prieto, 2017, p. 45). A pesar del mencionado deterioro del empleo como piedra angular en el desarrollo de identidades individuales y colectivas, no puede negarse que el trabajo remunerado guarda todavía un rol decisivo como vehículo de integración en nuestras sociedades. Si el trabajo estable favorece la integración, podemos determinar que la inestabilidad y la precariedad generalizadas en este ámbito tendrán el efecto contrario, conduciendo a los individuos hacia la exclusión (Guadarrama et al., 2012) y al conjunto social hacia una estructura de clases cada vez más polarizada y estancada (De Castro, 2019).

## 2.4. Precariedad laboral juvenil

La precarización de las condiciones laborales no afecta igual a todas las personas trabajadoras; existen determinadas ocupaciones y sectores —como la construcción, la hostelería o el trabajo doméstico— en los que tradicionalmente se concentran mayores índices de precariedad, así como algunos grupos sociales de riesgo, principalmente, las mujeres, los emigrantes y los jóvenes

---

<sup>22</sup> Beck y Beck-Gernsheim (2002) señalan que es un error pensar que la individualización significa “autonomía, emancipación, libertad y autoliberación de la humanidad” (p, 47, traducción propia), y que las generalizaciones dicotómicas (anomia-autonomía) distorsionan las imágenes que construimos de la modernidad, en la que, en realidad, predominan las formas híbridas, las contradicciones y ambivalencias.

<sup>23</sup> Tampoco podemos caer en el extremo contrario, en la idealización de un supuesto pasado estable en el que la vida sería fácil porque el camino estaba predeterminado y las contingencias eran reducidas. Pueden generar tanta angustia existencial la inestabilidad, la incertidumbre sobre el futuro y la responsabilidad de ser el único artífice de la propia biografía, como el peso de las instituciones sociales que imponen un estricto “deber ser” sobre los individuos.



(Guadarrama et al., 2018; De Castro, 2019). La magnitud de la incidencia de la precariedad laboral en las personas jóvenes es tal, que puede estudiarse como un fenómeno en sí mismo.

Desde la década de 1980 existe en España un “modelo de juventud precaria” (Santos y Muñoz, 2017), cuya presencia se ha incrementado a partir de la crisis de 2008 afectando a grandes grupos de jóvenes, en especial aquellos pertenecientes a clases populares o trabajadoras, pero no exclusivamente, pues también los graduados universitarios de clase media han visto el empeoramiento de sus expectativas laborales (De Castro, 2019; Gil Rodríguez y Rendueles, 2018). Siguiendo a Santos y Muñoz (2017), podemos identificar tres rasgos que caracterizan al modelo de juventud precaria: el deterioro de su inserción en el mercado laboral, la prolongación de los periodos educativos y el retraso en la edad de emancipación del hogar familiar.

#### **2.4.1. El deterioro de la inserción laboral: temporalidad, contratos basura y desempleo**

La dificultad para ingresar en el mercado laboral, proviene del mismo proceso de precarización que hemos explicado: la desregulación del mercado de trabajo y las nuevas formas contractuales basadas en la flexibilidad, perjudicaron, desde un principio, más a las personas jóvenes, quienes estaban comenzando su incorporación al mercado laboral (Santos y Muñoz, 2018). A este respecto, Alonso (2001) señala:

“[...] en este contexto, siempre han aparecido los jóvenes, en el discurso oficial, como los más interesados en la liberalización del mercado de trabajo. [...] La creación del empleo juvenil se asocia a la facilidad de despido, a la reducción de las cotizaciones sociales y a la subvención y promoción de ciertos tipos de contratos cuya esencia final es la temporalidad”. (p. 80)

Sin embargo, el mayor impulso del ciclo de la precariedad juvenil y la proliferación de los “contratos basura”, es el desempleo: “el germen de la mala calidad del empleo es la escasez del mismo, que produce un bloqueo del mercado laboral para los jóvenes y que los empuja a competir por trabajos en condiciones degradantes” (Gonzalez García, 2013, p. 175). En España, el paro juvenil se ha convertido en una condición estructural del mercado laboral, ya desde antes de la crisis, pero especialmente durante esta, y la recuperación posterior ha sido moderada (Santamaría, 2018). El número de jóvenes españoles (entre 15 y 29 años) parados llegó alcanzar el 41,4% en 2013 (Santamaría, 2018), a partir de dicho año, la situación mejoró algo gracias a la recuperación económica; sin embargo aun a día de hoy no se han vuelto a alcanzar las cifras de antes de la crisis y España continúa siendo uno de los países europeos con mayores tasas de desempleo juvenil (Solo por detrás de Grecia) (INJUVE, 2020). Cuando el desempleo se mantiene en el tiempo (más de doce meses) y pasa a ser de larga duración, se incrementa significativamente la desmotivación y la frustración con la falta de oportunidades del mercado de trabajo (Santamaría, 2018).

La desventaja laboral de los jóvenes españoles respecto a otros colectivos, viene también de una importante presencia de estos en los empleos temporales y a tiempo parcial (Echaves y Echaves, 2017). Este tipo de formas contractuales son inestables y en la mayoría de los casos, mal remuneradas. Según Santamaría (2018, p. 4), “cuando la temporalidad va unida a elevadas tasas de desempleo juvenil, como es el caso de España, es un síntoma claro de precariedad y se acrecienta la incertidumbre laboral y vital”. Además, otro fenómeno que ha crecido significativamente en los últimos años es el del trabajo gratuito. Muchos jóvenes se ven presionados a aceptar trabajar sin percibir ningún salario a través de voluntariados, contratos de formación o prácticas en empresas, en busca de una acumulación de experiencia y méritos, así como una red de contactos que incremente sus posibilidades laborales; o bien bajo la esperanza de permanecer en dicha empresa con un contrato remunerado (De Castro, 2019; Santos y Muñoz, 2017). Así, el trabajo precario o gratuito se normaliza y justifica como una “inversión de futuro” (Santos y Muñoz, 2017).

La proliferación de los empleos precarios, deriva en la rotación laboral (Santamaría, 2018), lo que produce la fragmentación de las trayectorias laborales juveniles: se multiplican las experiencias y puestos de trabajo a lo largo de la vida, pero solo porque estos son inestables, de corta duración y se intercalan con períodos de desempleo (De Castro, 2019; Santos y Muñoz, 2017). Lo novedoso de la precariedad laboral juvenil actual, reside en su carácter persistente:

Si bien los periodos de inestabilidad laboral han sido asociados al periodo juvenil como una etapa transitoria y que en algunos casos servía como un trampolín hacia posiciones más estables, para un importante volumen de jóvenes y no tan jóvenes, se está comprobando que su inestabilidad inicial difícilmente se corrige ya con el transcurso de los años. (Santamaría, 2018, p. 6)

#### **2.4.2. La extensión de las etapas educativas**

El segundo rasgo del modelo de juventud precaria es la prolongación de las trayectorias educativas. Muchos jóvenes han extendido sus periodos educativos y han alcanzado altos niveles de formación académica con el objetivo de ampliar sus oportunidades laborales (Echaves y Echaves, 2017; Santos Muñoz, 2017). Esto contrasta con la oferta mayoritaria de los “malos empleos”, lo que ha derivado en grandes índices de sobrecualificación (Santos Muñoz, 2017). Este desajuste suele ser la mayor fuente de frustración y desencanto para los jóvenes graduados universitarios que se ven abocados a la precariedad (Santamaría, 2018; Santos Muñoz, 2017). Esto desencadena, según Santos y Muñoz (2017) una “espiral de estrés formativo” (p. 248) y la desvalorización de los títulos obtenidos. Existe también un gran porcentaje de población juvenil que se lanzó antes al mercado de trabajo y que más tarde tuvo que volver al sistema educativo en el contexto de falta de empleo (Echaves y Echaves,

2017). Pero, sin duda, la mayor vulnerabilidad laboral se sigue concentrando en los jóvenes con un bajo nivel educativo (Santamaría, 2018).

#### **2.4.2. El retraso en la emancipación residencial**

El tercer y último pilar de la precariedad juvenil, es el retraso en la edad de emancipación del hogar de origen. El fenómeno de la emancipación tardía, fruto de los recorridos laborales inestables y el bajo nivel adquisitivo general de las personas jóvenes, es característico de la sociedad española de las últimas décadas. Desde los años 80, muchos jóvenes españoles han sufrido un bloqueo en sus expectativas de emancipación —que solo se detuvo durante un periodo de crecimiento económico entre el año 2000 y el 2008—que continúa hasta día de hoy (Santos y Martín, 2012). En el año 2019, la edad media de emancipación en España fue de 29,5 años (Siendo la media europea de 26,2 años); ese mismo año, un 64,5%, de jóvenes entre los 18 y 34 años aun vivía con sus padres (INJUVE, 2020). Pero la problemática de la emancipación no viene solo de la prolongación de la estancia en el hogar familiar, a esto se añade que el hecho de irse de casa no tiene por qué desembocar necesariamente en el establecimiento de un hogar propio, estable e independiente; en otras palabras, no tiene un carácter absoluto ni irreversible, “más bien supone un amplio abanico de experiencias transicionales para el joven” (Gentile, 2010, p. 185). En primer lugar, no es absoluto porque es cada vez más habitual que las familias continúen realizando aportaciones económicas hasta que el joven tenga la capacidad de estabilizar su situación residencial de manera independiente. Por otra parte, ante la situación altamente inestable del mercado de trabajo, se han multiplicado los llamados *boomerang kids*, jóvenes que un día se emanciparon pero que, por motivos fundamentalmente económicos, se ven obligados a volver al hogar de origen (Gentile, 2010).

#### **2.4.5. Migraciones forzadas y fuga de cerebros**

Ante esta desesperanzadora coyuntura, muchos jóvenes han optado por la emigración como vía de escape de la precariedad laboral. A la movilidad exterior de personas jóvenes cualificadas con estudios universitarios en busca de oportunidades laborales, se le ha atribuido el nombre de “fuga de cerebros”. Lo que comenzó siendo una cuestión, en apariencia, coyuntural a los años más intensos de la crisis, ha pasado a ser un problema estructural, “que se suma a la larga lista de precariedades que han ido caracterizando los recorridos laborales de gran parte de la juventud” (Santos y Muñoz, 2015, p. 14). Hoy, miles de jóvenes tienen que se ven forzados a asumir la emigración como una más de las estrategias recurrentes de búsqueda de empleo y desarrollo profesional (Santos y Muñoz, 2015)

La fuga de cerebros y la movilidad internacional por motivos laborales existían antes de la crisis —con particular fuerza en los colectivos más vulnerables—, desde el comienzo del proceso de globalización; “lo que la crisis ha permitido es una intensificación de la movilidad y un robustecimiento

de las legitimaciones empresariales que la preconizan” (Santos y Muñoz, 2015, p. 15). Santos y Muñoz (2015; 2017) señalan que el proceso de movilidad forzada, a pesar de ser un fenómeno que puede suponer un gran impacto en las biografías, se lleva a cabo de manera individualizada e invisibilizada:

[...] el discurso empresarial vigente lo interpreta como un proceso personal, de desarrollo profesional. Con ello se silencia la realidad de que, mayoritariamente, la movilidad ha sido no deseada y se traslada al ámbito individual un problema de índole social. [...] No a todos les va bien en esta carrera de obstáculos (2017, p. 249).

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

En este apartado se describen todos los pasos que se han seguido a lo largo del trabajo para tratar de dar respuesta a los objetivos planteados, a saber: analizar el efecto de la precariedad laboral sobre las trayectorias vitales de las personas jóvenes en su proceso de emancipación laboral y familiar, indagando en sus experiencias, percepciones y valoraciones personales, expectativas y proyectos de futuro.

#### **3.1. Metodología**

Para alcanzar un estudio científico de los hechos sociales, Bourdieu (1976) enuncia tres operaciones indispensables: “una conquista contra la ilusión del saber inmediato (epistemológica), una construcción teórica (metodológica) y una comprobación empírica (tecnológica)” (citado en Ibáñez, 2015, p. 31).

##### ***3.1.1. Observación y reflexión personal***

La cuestión epistemológica se abordó, en primer lugar, a través de un ejercicio personal en dos pasos. Para empezar, la observación de la realidad social inmediata nos hizo advertir la presencia de una problemática social en expansión en los últimos años: la precarización de las condiciones de existencia de un gran número de personas jóvenes a causa de su situación laboral. Después, una reflexión sobre el potencial de la juventud como objeto teórico. Para ello, ha sido indispensable un intenso proceso de revisión bibliográfica, con el fin de encontrar referentes teóricos sólidos de la sociología sobre los que levantar la construcción teórica.

##### ***3.1.2. Revisión bibliográfica***

En el ámbito de la sociología de la juventud española de las últimas décadas, subrayamos la contribución del GRET al enfoque teórico-metodológico del curso vital y su conceptualización de la juventud como tramo biográfico de transición y como proceso de emancipación en torno a los

itinerarios escolar-laboral y familiar. También, en este mismo ámbito, las aportaciones críticas de Martín Criado respecto a las posiciones teóricas que aglutinan a toda la población joven en un mismo grupo social; y las de su predecesor, Mannheim, sobre la validez del concepto de generación y la importancia del contexto y la posición social como base para el nacimiento de una conexión entre los individuos de un mismo rango de edad. En la definición de la precariedad laboral y sus dimensiones objetivas, destacamos las explicaciones de Laparra, y en los cambios en el mercado de trabajo, las de Alonso y Prieto, quienes —entre otros— señalaron que, en el tránsito del modelo de empleo fordista al flexible —resultado principalmente de las transformaciones en las funciones reguladoras del Estado en el contexto de globalización de los mercados—, residen varios de los fundamentos del proceso de precarización del empleo en las sociedades modernas. Sobre las dimensiones subjetivas de la precariedad, las nuevas dinámicas del capitalismo flexible y sus efectos sobre las trayectorias vitales, los procesos de construcción de identidades y las subjetividades humanas, no podemos dejar de mencionar a Sennett, Beck y Beck-Gernsheim y Giddens. Por último, respecto al particular fenómeno de la precariedad juvenil, el modelo de juventud precaria y sus rasgos, han sido fundamentales las publicaciones de Santos y Muñoz y Santamaría.

### **3.1.3. El enfoque cualitativo**

La comprobación empírica de todas estas cuestiones teóricas, es un último paso indispensable en cualquier proceso de investigación sociológica. Como escribió Richard Sennett, “una idea tiene que soportar el peso de la experiencia concreta, de lo contrario se vuelve una mera abstracción”<sup>24</sup> (2003, p. 11). Si nuestro objetivo en este trabajo era conocer las experiencias y valoraciones de las personas jóvenes, la deriva lógica era la elección de una metodología de tipo cualitativo y su materialización en entrevistas individuales. Solo mediante la comunicación oral con los sujetos objeto de estudio podemos llegar a comprender los aspectos más subjetivos del fenómeno que aquí se estudia. En palabras de Alonso (1998) “la fuente oral [...] permite escuchar y recoger los testimonios, desde la voz viva y natural, directamente desde los protagonistas y actores sociales” (p. 3). Así pues, nuestro propósito no fue en ningún momento obtener representatividad estadística en los resultados, sino recoger, con sincero interés, el conocimiento tácito de los actores<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> En realidad, la mayoría de planteamientos hemos explicado a lo largo del marco teórico de este trabajo —en especial aquellos que se refieren a la precariedad laboral y a la precariedad laboral juvenil—, no han estado en ningún momento en riesgo de ser “meras abstracciones teóricas”, pues ya se fundamentaban en un gran número de datos, informes y estadísticas sobre dichos fenómenos.

<sup>25</sup> Recordemos esta idea de Casal, Merino y García citada previamente: “el punto de partida [en el enfoque del curso de vida] no es otro sino el actor social como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida que articula de forma paradójica y compleja la elección racional, las emociones, las constricciones sociales y culturales y las estrategias de futuro” (Casal et al., 2011, p. 1150).

## 3.2. Trabajo de campo

### 3.2.1. Técnica e instrumentos: la entrevista biográfica

Se optó por la entrevista individual como la técnica más apropiada para abordar el objeto de estudio. Las entrevistas se diseñaron desde el enfoque biográfico, en consonancia con el desarrollo teórico realizado en este trabajo, buscando obtener un formato similar al de las historias de vida. Taylor y Bogdan (1987) describen esta técnica de la siguiente manera:

“En la historia de vida, el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias. La historia de vida presenta la visión de su vida que tiene la persona, en sus propias palabras, en gran medida como una autobiografía común” (p. 102).

El guion de preguntas (Anexo 1) se elaboró siguiendo el estilo de una entrevista biográfica en relación con el enfoque teórico-metodológico del curso de vida. Al comienzo del encuentro, se invitó a los entrevistados a que organizaran su historia de vida en varios bloques temáticos, a saber: presentación y contextualización, itinerario académico, itinerario laboral, itinerario de emancipación residencial y expectativas y proyectos de futuro; y estos a su vez en orden cronológico. No obstante, dado el interés que hemos depositado en el aspecto biográfico, al mismo tiempo se indicó a todas las personas participantes que ceñirse más o menos al esquema propuesto era una elección libre y personal o, en su lugar, optar por una narración unificada de su trayectoria vital. Por otra parte, cabe aclarar que en todo momento se mantuvo la centralidad del ámbito laboral, concretamente lo referente a la precariedad y sus repercusiones sobre las experiencias vitales. Es decir, que se trató de hacer una reconstrucción del aspecto sociolaboral de las biografías de las participantes, sin indagar en exceso —no más allá de lo que cada una consideró necesario o relevante compartir— en cuestiones que apelasen a su intimidad y privacidad.

En primer lugar, se realizó una presentación y una breve explicación del contexto vital de cada sujeto: lugar de residencia, tipo de familia, posición social y uno o varios factores o acontecimientos que el o la joven considerase significativo dentro de su trayectoria (“puntos de inflexión”), si los hubiese, con el objetivo de situar y dar a conocer a la entrevistadora su posición de partida. Después, nos adentramos en los dos itinerarios de transición hacia la emancipación y la adultez, el laboral y el familiar (explicados en el marco teórico de este trabajo), y se preguntó a las personas entrevistadas por su trayectoria en los estudios, en el empleo y en la emancipación residencial, teniendo siempre en cuenta que estos procesos de transición se mantienen en constante movimiento y cambio, experimentando avances, retrocesos, bloqueos y solapamientos entre los diferentes hechos y acontecimientos vitales. Por esta razón, la estructura de la entrevista permaneció siempre abierta a reelaboraciones *ad hoc* adaptadas cada trayectoria. En determinados momentos, entre las preguntas sobre las experiencias personales, se pidió a los participantes que expresasen sus opiniones y

percepciones subjetivas acerca de su propia situación vital y laboral y la de sus coetáneos. Por último, se les preguntó por sus expectativas laborales y personales y sus proyectos de futuro.

El hecho de que las personas entrevistadas y la entrevistadora pertenezcan a un rango de edad y a una posición social similares, redujo significativamente la sensación de una relación de poder desigual entre ambas. Así, se intentó que el desarrollo de cada encuentro se asemejara a una conversación entre iguales, generando un espacio de confianza en el que compartir experiencias y opiniones libremente, más que a una entrevista con preguntas dirigidas (aunque el intercambio de información no dejó de ser mayoritariamente unidireccional, del sujeto hacia mi).

### **3.2.2. Universo, muestra y perfiles**

El universo de estudio ha sido determinado mediante dos variables: la edad y la trayectoria biográfica. El intervalo de edad se fijó entre los 18 y los 34 años, el que suele identificarse en los estudios más recientes relacionados con la juventud. Como elemento biográfico, se consideraron las trayectorias laborales vinculadas a la precariedad. Así, todos los potenciales participantes tenían que haber vivido varias experiencias que pudiesen identificar con las características de la precariedad laboral (inestabilidad, temporalidad, desempleo, salarios insuficientes, falta de garantías y protección de sus derechos como trabajador, irregularidad, horarios extensos, etc.).

El tipo de muestreo fue no probabilístico y los participantes fueron seleccionados en calidad de informantes clave. Para definir la muestra de informantes, se consideraron las variables sexo (que hubiese representación de mujeres y hombres) y emancipación residencial (que hubiese representación de personas emancipadas y no emancipadas). De este modo, aunque pequeña, la muestra ha podido ser un reflejo de diferentes realidades y posiciones sociales.

Finalmente, se llevaron a cabo cuatro entrevistas con jóvenes navarros de edades comprendidas entre los 24 y los 30 años. En la siguiente tabla se detallan los perfiles de las personas entrevistadas. Todos los nombres y datos de cualquier tipo que permitieran la identificación de las personas participantes han sido modificados para preservar su anonimato.

**Tabla 1**  
Perfiles de las personas entrevistadas

<i>Nombre</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Lugar de residencia</i>	<i>Emancipación y vivienda</i>	<i>Estudios realizados</i>	<i>Situación laboral</i>
Leire	Mujer	28	Pamplona, Navarra	Emancipada, vive de alquiler con su pareja	Grado medio en artes gráficas y grado superior en decoración. Grado en Trabajo Social	Trabaja en un supermercado 30 horas semanales con contrato temporal
Julia	Mujer	24	Ujué, Navarra	No emancipada, vive en el hogar familiar	Grado superior en ciencias ambientales. Estudia grado en Psicología	Estudia y trabaja como ayudante de camarera a media jornada con contrato temporal
Sergio	Hombre	25	Madrid (es natural de Pamplona)	Emancipado, vive de alquiler con su pareja	Grado en Filosofía y Máster en Filosofía de la Historia	Trabaja como investigador y docente en formación en una universidad con un contrato de cuatro años
Iñaki	Hombre	30	Pamplona, Navarra	No emancipado, vive con su madre	Grado en Derecho	Trabaja como jurista en una empresa a jornada completa con contrato indefinido

### **3.2.3. Limitaciones metodológicas**

Se detectaron cuatro limitaciones metodológicas principales. La primera de ellas tiene que ver con el enfoque biográfico. Si bien es cierto que nos hemos basado en la perspectiva del curso de vida, solo hemos podido aplicarla en el plano teórico y no en el metodológico, pues este propone una metodología longitudinal:

Los estudios estrictamente longitudinales, desde su inicio, se plantean a largo plazo, y el solo hecho de poder dar seguimiento a los mismos individuos conforme van creciendo y/o envejeciendo proporciona información y puntos de vista diferentes a los de los estudios retrospectivos, que no solo tienen que confiar en la memoria de las personas sino que deben tomar en cuenta las inevitables reelaboraciones de todo ser humano sobre los hechos pasados. (Blanco, 2011, p.6)

Este método resultaba imposible de realizar en este trabajo, por lo que nos hemos acogido a técnicas de corte retrospectivo como la entrevista semiestructurada.

En segundo lugar, ha quedado patente ya en las primeras páginas de este trabajo que la juventud es una construcción social cuya delimitación sociológica va mucho más allá de la edad, sin embargo, es de obligado cumplimiento en este tipo de estudios la definición de un universo poblacional del que extraer la muestra de informantes. Además, como hemos explicado, es cierto que



la influencia de la estructura social, las expectativas socioculturales y la vivencia en un mismo ámbito sociohistórico, hacen que ciertas actitudes, valores y comportamientos se encuentren de manera preponderante en determinados grupos de edad. Por otro lado, los marcos institucionales y políticos del Estado de Bienestar y las regulaciones (o desregulaciones) del mercado laboral, también afectan de maneras específicas a la población joven. Por tanto, no resulta del todo incongruente la definición de un tramo de edad biológica al que llamar juventud para su estudio sociológico, que en este trabajo hemos mantenido en lo más amplio posible (entre los 18 y los 34 años).

Por último, si bien la muestra de jóvenes informantes ha permitido recoger experiencias y opiniones diversas, su tamaño reducido ha podido dejar fuera otras tantas realidades diferentes. Concretamente, ha habido una sobrerrepresentación de jóvenes con estudios superiores, al contar los cuatro entrevistados con un nivel mínimo de grado universitario (a excepción de Julia, que se encuentra todavía inmersa en este periodo educativo). Además, todos eran procedentes de Navarra, tres de ellos de la ciudad de Pamplona. Tampoco se pudo tratar en profundidad el problema del desempleo, pues todos los participantes se encuentran actualmente empleados y ninguno de ellos declaró haber pasado por un largo periodo de desempleo involuntario.

## **4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

En este apartado, la información recogida mediante las entrevistas se ha organizado en función de nuestros objetivos de trabajo. Para apoyar el análisis y contrastar nuestros planteamientos teóricos, se incluyen fragmentos de testimonios reales de las personas participantes.

### **4.1. Contextualización de los informantes**

Antes de comenzar con el análisis de los resultados obtenidos, dado el valor que hemos dado a la perspectiva biográfica, creemos conveniente exponer una presentación de cada uno de los participantes, realizando un breve recorrido por sus trayectorias vitales hasta la fecha, que permita al lector comprender sus posiciones de partida. Además, como venimos explicando, las trayectorias laborales de las personas jóvenes (y también las de nuestros informantes) no siguen modelos o patrones específicos —si acaso, el modelo de juventud precaria— y se viven de manera cada vez más individualizada; “como caminos ‘personales e intransferibles’” (Santamaría, 2012, p. 131).

Antes de nada, para evitar repeticiones en la redacción, cabe aclarar que todos los participantes coincidieron en su percepción subjetiva de clase y se identificaron como “clase trabajadora”<sup>26</sup>.

#### **4.1.1. Trayectoria de Leire**

Leire tiene 28 años y nació en Pamplona, aunque pronto se mudó con su familia a un pueblo del valle de Roncal. Su madre ha sido ama de casa desde que se quedó embarazada de su primer hijo, hasta hace unos años que pudo abrir su propio negocio, un hostel en la misma localidad en la que residen, gracias a un traspaso. Su padre siempre ha sido autónomo y se dedica a las reparaciones del hogar. Leire considera que en su vida han sucedido varios acontecimientos que interfirieron notablemente en su trayectoria y que podemos catalogar como puntos de inflexión. El primero de ellos, fue la depresión de su madre cuando ella tenía unos 9 años, que afectó negativamente a su etapa educativa.

*Mi recorrido en los estudios fue... catastrófico; era muy mala estudiante. [...] Al final tuve que repetir cuarto de la ESO porque no aprobaba nada prácticamente. Ahí pues ya espabilé un poco [...] y entonces ya cambié y empecé a intentar volver a reconectar y a centrarme un poco en la vida.*

Desde su centro educativo le desaconsejaron que hiciese el bachillerato, por lo que optó por un Grado Medio de artes gráficas y, posteriormente, un curso puente con la intención de acceder al Grado Superior de decoración de interiores. Durante dicho curso realizó un voluntariado en ANFAS (Asociación navarra en favor de las personas con discapacidad intelectual), lo que supuso su segundo punto de inflexión:

*Ahí me di cuenta que a mí me gusta más eso, estar con gente... un poco lo social ¿no?, el sentir que aportó cosas a gente que le hace falta. Y entonces dije... es que me he equivocado de rama totalmente, más que todo porque me empujaron a una cosa que no me llenaba. [...] pero como ya estaba ahí en ese punto pues tuve que tragarme el Grado Superior, pero sin ganas ninguna, porque si no, no tenía opción de acceder a la carrera de Trabajo Social, que es lo que quería en ese momento.*

A lo largo de sus años como estudiante, Leire pasó por varios empleos. De manera intermitente trabajó ayudando a su madre en su negocio, pero su primer trabajo “oficial” fue a los 18 años, como camarera en un hotel. Mientras cursaba el Grado en Trabajo Social, desempeñó otros dos trabajos, camarera en un bar y dependienta en una tienda, ambos en condiciones precarias (salario bajo,

---

<sup>26</sup> Algunas de las expresiones que los participantes utilizaron para definir su posición social o de clase, fueron: “clase media-baja” (Julia), “familia humilde, trabajadores” (Leire), “familia de trabajadores con orígenes rurales” (Sergio) y “clase obrera” (Iñaki).

horarios extensos, irregularidades, etc.). En el año 2020 terminó sus estudios universitarios y comenzó a trabajar en un supermercado. Dejó este empleo durante unos meses para realizar un periodo de prácticas formativas no remuneradas, pero lo retomó a mediados de 2021 y continúa en él a día de hoy.

Leire lleva muchos años queriendo independizarse, pero no pudo hacerlo hasta principios del año pasado, cuando consiguió, gracias a su sueldo, alquilar una habitación en un piso compartido. Actualmente reside con su pareja en un local de su familia que han habilitado como vivienda y por el que pagan un alquiler reducido. Juntos están planeado emigrar para buscar trabajo en el extranjero el próximo año.

#### **4.1.2. Trayectoria de Julia**

Julia tiene 24 años y nació en un pueblo pequeño de Navarra. Su padre mantiene el negocio familiar de ganadería y su madre trabaja limpiando casas rurales, al mismo tiempo que se encarga del cuidado de algunos familiares mayores. Describe su familia como tradicional, “casi como las del siglo pasado”, porque viven todos (abuelos paternos, tíos abuelos, tíos, padres y hermanos) en una gran casa en el pueblo. De su trayectoria educativa, destaca la época del instituto, que cursaba en una localidad cercana:

*[...] allí te juntas con más gente, tienes más libertad... Y ahí como que me desperdiqué un poco un par de años con mis amigas. A veces nos saltábamos las clases, fumábamos y eso... [...] Al final tuve que repetir el último año del bachiller, pero luego ya me puse las pilas y me lo saqué todo con buena nota.*

A los 17 años, empezó a trabajar durante los veranos y fines de semana en hostelería y limpieza (ayudando a su madre). Después estudió un Grado Superior de ciencias ambientales y más tarde se matriculó en una carrera de la rama científica en Pamplona, que abandonó en el primer año. En ese momento comenzó a trabajar como ayudante de camarera a jornada completa. A día de hoy continúa trabajando como ayudante de camarera a media jornada mientras estudia el Grado en Psicología por la UNED.

*Cuando ya me metí en Psicología, como a la vez estaba currando... pues para que fuera todo un poco más fácil me metí a distancia, así también al vivir en mi casa no teníamos que pagar un piso en otra ciudad. [...] Se hace un poco difícil porque quieras que no estás sola ¿sabes? No tienes ahí a los compañeros, los profes...*

Actualmente le gustaría independizarse pero no se lo puede permitir con su salario actual. Cuando finalice su carrera universitaria planea seguir en el sector de la hostelería mientras busca trabajo como psicóloga o estudia un máster.

#### **4.1.3. Trayectoria de Sergio**

Sergio tiene 25 años y es de Pamplona. Sus padres provienen de orígenes rurales, ambos de familias emigrantes castellano-manchegas asentadas en Navarra desde los años 60. Su madre trabaja como administrativa y su padre es comercial. Su trayectoria académica ha sido exitosa y siempre ha obtenido buenas calificaciones. Su sueño desde niño siempre fue ser filólogo, pero a raíz de la influencia de un buen profesor durante el bachillerato, derivó hacia la filosofía. Así, cursó el Grado en Filosofía en Guipúzcoa y posteriormente un Máster en Filosofía de la Historia en Madrid.

*Es cierto que mis padres han podido pagarme los estudios sin grandes problemas, pero porque me fui de Pamplona para estudiar en lo público, aquí la única oferta era privada y muy cara. Además, he recibido becas de excelencia universitaria, que siempre son una ayuda.*

Durante el último año de carrera, para obtener algo de independencia económica, comenzó a trabajar, primero, en un hotel y después, en unos conocidos grandes almacenes, tanto en Pamplona como en Madrid. En ambos empleos estuvo encadenando varios contratos temporales a media jornada en un mismo puesto durante periodos de más de 6 meses. Actualmente, se encuentra realizando un doctorado y cuenta con un contrato público de cuatro años en una universidad, del que restan tres para su finalización. De este puesto, destaca una gran carga de trabajo que le genera ansiedad.

Sergio ha conseguido emanciparse este año y vive con su pareja en Madrid, sin recibir ningún tipo de ayuda de sus padres, aunque reconoce que el salario que percibe no es superior al que obtenía en trabajos no cualificados (la diferencia es que ahora trabaja a jornada completa).

#### **4.1.4. Trayectoria de Iñaki**

Iñaki tiene 30 años y es de Pamplona. Cuando él nació, sus padres trabajaban ambos como operarios de fábrica con jornadas de trabajo extensas y horarios atípicos, por lo que hasta los 6 o 7 años fue criado mayoritariamente por sus abuelos. Cuando tenía 14 años, sus padres se divorciaron e Iñaki se quedó viviendo en el hogar familiar con su madre.

Desempeñó su primer empleo a los 16 años, ayudando en un bar familiar durante los fines de semana. En segundo de bachiller, estuvo ayudando a su tío trabajando como albañil, también algunas tardes después de las clases. Su etapa universitaria coincidió con el periodo de crisis económica, en el cual su madre perdió su trabajo, por lo que durante años compaginó la Licenciatura en Derecho (y posteriormente, el Grado) con trabajos esporádicos como operario de fábrica, camarero, personal de limpieza y mozo de almacén.

En marzo de 2019 encontró una beca con la que obtuvo un puesto de pasante en una Empresa de Trabajo Temporal, como jurista. A mediados de ese año, consiguió un contrato indefinido en la

misma empresa. A día de hoy, continúa en el mismo puesto pero está buscando otro trabajo con un salario superior, pues todavía no ha podido independizarse por motivos económicos.

## 4.2. Experiencias en el empleo precario

### 4.2.1. Itinerario escolar-laboral

Siguiendo el orden que plantea el enfoque teórico del curso de vida, comenzaremos exponiendo el primer itinerario de transición juvenil, el escolar-laboral. Según Santamaría (2012), “la transición de los estudios al empleo que se produce en la etapa joven ha sufrido tantos cambios que ha perdido su significado tradicional” (p. 131). En todas las personas entrevistadas esta transición no se produjo de manera secuencial (primero estudios, después trabajo), sino superpuesta, ya que todos los participantes han compatibilizado estudios y empleo en algún punto de su trayectoria. Se señalaron dos motivos principales que les llevaron a empezar a trabajar a edades tempranas: ayudar económicamente en casa (Julia e Iñaki) y adquirir independencia económica (Leire y Sergio).

Compatibilizar un itinerario educativo con uno laboral puede constituir un problema en la organización vital y en la carga de ocupaciones que debe sacar adelante el joven, y así lo explicitaron los participantes.

*Compaginar implica sacrificar mucho, porque [...] yo estaba yendo a clases de lunes a viernes y luego trabajaba de viernes a domingo, y dices “¿dónde está el día para mí?”, pues no hay. Hay días que se hace duro, que dices “joder, qué cansada estoy, no puedo más”, pero me hace falta el dinero... (Leire, 28 años)*

*Cuando quise pasar de la Licenciatura al Grado [...] perdí muchas asignaturas por el camino. Me pilló lo del Plan Bolonia y ahí se empezó a exigir mucha evaluación continua. [...] En la universidad no tienen en cuenta que tú estés trabajando [...] y yo había veces que no podía hacer todo lo que se pedía, no me daba más que para presentarme al examen. [...] entre una cosa y otra me acabó costando 7 años sacarme la carrera. (Iñaki, 30 años)*

Julia, por su parte, cuando decidió retomar sus estudios universitarios lo hizo en modalidad a distancia para facilitar esa conciliación entre las exigencias y tiempos del empleo y las académicas, aunque reconoce que para ello debe sacrificar una gran parte de su tiempo libre.

*Al final quieras que no se pierde mucho tiempo de ocio, de estar con amigos, cosas que te apetece hacer... Hay días [...] después de toda la semana acabo agotada y no tengo ni ganas de salir. (Julia, 24 años)*

El ejemplo de Sergio sería el más parecido a una trayectoria lineal, pues no empezó a trabajar (como dependiente) hasta que empezó a estudiar un máster universitario. Además, es el único que no ha trabajado nunca ayudando en un negocio familiar.

Todos y todas han desempeñado varios empleos no cualificados, a pesar de contar con diferentes títulos académicos (grados medios, superiores, carreras universitarias...), es decir, están o han estado sobrecualificados para dichos empleos. Los trabajos a los que han podido acceder mayoritariamente pertenecen al sector servicios y todos han ocupado, al menos, uno de los siguientes puestos: camarero/a, personal de supermercado, dependiente/a, operario de fábrica, personal de limpieza, recepcionista y mozo de almacén. Julia y Leire no han conseguido aun ningún empleo para el que se necesiten estudios superiores, mientras que Iñaki y Sergio actualmente sí disponen de un empleo vinculado a sus carreras (jurista e investigador universitario, respectivamente).

El hallazgo más relevante reside en las condiciones laborales de dichos empleos: todos los participantes relataron experiencias que se identifican claramente con la precariedad laboral, en todos y cada uno de los empleos ejercidos, en mayor o menor grado y en todas sus dimensiones (temporal, organizacional, económica y social). Las formas de precariedad que más se repitieron fueron: los salarios insuficientes, los horarios extensos, las irregularidades (como las horas extra no reconocidas) y la desprotección de sus derechos como trabajadores.

(Sobre un empleo como camarera en un bar) *Siempre hacía más horas de las que me correspondían, con un contrato de 15 horas metía mínimo 20 a la semana. No me pagaban plus de nocturnidad, no me pagaba plus de domingos y festivos... Y si hacía horas extras, tenía que llegar a discutir con el jefe para que me las pagara, básicamente.* (Leire, 28 años)

(Sobre un empleo como dependiente en unos grandes almacenes) *Estuve 6 meses con varios contratos temporales "fake", contratos "de prueba" con extensiones sucesivas. [...] trabajando toda la semana y hasta 12 horas los domingos y festivos para un sueldo de unos 600 euros... [...] protección nula de los derechos del trabajador.* (Sergio, 25 años)

(Sobre un empleo como ayudante de camarera en un bar) *Ahí tenía contrato de ayudante de camarera, aunque muchas veces o siempre hacías trabajo de camarera, que es lo mismo pero con menos sueldo. [...] muchísimas horas extra en negro y no cotizables, encima pagadas a una miseria. [...] Una vez nos falló un camarero y mi compañero y yo nos tiramos 15 días trabajando 10 o 11 horas al día.* (Julia, 24 años)

(Sobre un empleo como mozo de almacén) *Aparte de todas las horas extra que nos hacían hacer [...] me sentía muy mal tratado, en el momento que fallabas un poco, o con cualquier demanda ordinaria, ya tenías al encargado encima echándote una bronca, eso era un sálvese quien pueda... terrorífico.* (Iñaki, 30 años)

(Sobre un empleo como dependienta en una tienda) *A nivel de salario era muy muy muy bajo, me salían 5 euros con algo raspado la hora. Pero lo peor de todo es que [...] encima me pagaban a trozos, [...] me venían los jefes y toma, te damos ahora 150 y pasado mañana te damos los*

*demás o lo que sea... Sin preguntar ni nada, de unas maneras que yo decía... madre mía, me voy de aquí porque luego todo son problemas. (Leire, 28 años)*

Como puede observarse, a pesar de que cada uno cuenta con una trayectoria y unas experiencias propias, se encuentran en sus itinerarios laborales una serie de coincidencias y rasgos comunes que apuntan a la enorme generalización de la precariedad del mercado del empleo al que logran incorporarse las personas jóvenes.

Cuando explicábamos las dimensiones subjetivas de la precariedad laboral, señalábamos el desordenamiento de la vida cotidiana como una de las mayores fuentes de inestabilidad e incertidumbre. Sobre esto, es especialmente ilustrativo el testimonio de Leire, graduada en Trabajo Social y actualmente trabajadora en un supermercado. Leire explicó que en su empleo, por problemas internos, hay una gran falta de organización entre los encargados que repercute directamente en los horarios de los trabajadores.

*Las condiciones de trabajo se han vuelto denunciables, básicamente. Yo no sé qué horario tengo de aquí a la semana que viene, a mí me ponen ahora de tarde y de repente me pueden decir que al final voy de mañana o viceversa... Yo así no puedo organizarme la vida [...] no puedo hacer ningún plan con mis amigas porque nunca sé qué horario voy a tener. (Leire, 28 años)*

Respecto a la fragmentación y no-linealidad de las trayectorias laborales, si bien se ha observado en todos los participantes, es paradigmático el caso de Iñaki: el cómputo total de empleos que ha desempeñado es tal y su temporalización es tan caótica, que resulta sumamente difícil condensar toda la información en pocas líneas y presentarla de manera ordenada. Desde que comenzó su inserción en el mundo laboral a los 16 años, hasta el día de hoy, Iñaki ha pasado por más de 11 empleos diferentes. El motivo de esta rotación laboral constante es que o bien todos sus contratos (si los tenía) eran temporales y de corta duración, o él mismo terminaba por renunciar al puesto por las condiciones laborales precarias o por incompatibilidades con sus estudios.

*He pasado por incontables trabajos, literalmente, a veces algunos se me olvidan y luego digo, ¡anda, sí yo trabajé ahí! [...] Iba a temporadas, alternando entre ellos, aunque con pocas semanas libres entre unos y otros. (Iñaki, 30 años)*

Tan solo uno de estos empleos, el que ejerce en la actualidad, guarda relación con sus estudios y cuenta con contrato indefinido.

A partir de los relatos de los participantes, extraemos una serie de rasgos que podemos localizar en un tipo<sup>27</sup> de trayectoria laboral y vital que Santamaría (2012) denomina “trayectorias precarias”:

Las trayectorias precarias son aquellas de quienes, ante la lejanía de un empleo y estatus laboral de calidad, buscarán apañárselas en el terreno inestable del empleo. Cambiar de empleo, pasar periodos de desempleo, entrar y salir consecutivamente del mercado laboral, buscar trabajo en otro país, formarse en otro campo laboral, cambiar de profesión, autoemplearse: es la movilidad laboral que se experimenta en estas trayectorias, llenas de claroscuros. (p. 132)

#### **4.2.2. Itinerario familiar-residencial**

El segundo itinerario de transición juvenil a la emancipación, es el que hemos llamado familiar-residencial, que consiste en el paso del hogar familiar, al hogar propio<sup>28</sup>. Todos los participantes otorgaron un gran valor y significación a la emancipación residencial como paso indispensable para “ser adultos”. Sin embargo, solo dos de ellos, Leire y Sergio, están actualmente independizados. Ambos alcanzaron este objetivo el año pasado y viven de alquiler con sus parejas. Sin embargo, mientras que Sergio no expresó queja alguna respecto a su vivienda, Leire sí se mostró descontenta, pues no vive en una casa o piso, sino en un local que ha sido habilitado como vivienda, aunque no es legal su uso como tal.

*Nos hemos podido ir a vivir juntos pero gracias a que él tiene un recurso, tiene un local que es una bajera de su familia, que está reformado y parece un piso, pero no tiene... no está permitido vivir ahí, si nos pillarían nos pegarían una multa grande. Ahí vamos pasando porque pagamos muy poco dinero, pero no tiene unas condiciones como tiene cualquier casa, eso es así, yo no tengo ningún espacio exterior, entra muy poca luz, es un poco cueva... Hace mucho calor porque no tiene aislamiento, hay días que tenemos que dormir en el sofá con el ventilador encima porque si no es insoportable. [...] Yo ahora mismo no podría pagar una casa, o sea, con 900€ al mes no puedo... (Leire, 28 años)*

---

<sup>27</sup> Santamaría (2012), señala, además de esta, otros dos tipos de trayectorias, las flexibles y las precarizadas. Las flexibles serían aquellas en las se da cierta estabilidad y se suelen encadenar contratos temporales en un mismo sector ocupacional, por lo que el individuo puede aspirar a ascender de estatus socioeconómico y dejar atrás la precariedad. Las trayectorias precarizadas son similares a las precarias, pero en ellas la incidencia de la precariedad laboral y sus consecuencias vitales son más intensas y los individuos pueden llegar a caer en la exclusión social, mientras que en las precarias estos tienen cierto margen para la toma de decisiones dentro de su recorrido laboral.

<sup>28</sup> Entiéndase “hogar propio” no en el sentido estricto de la palabra como vivienda en propiedad, sino como vivienda independiente del joven en la que reside sin necesidad de recibir ayuda económica de los padres.



Leire expresó que acepta esta forma de vivienda —que es, a todas luces, precaria— porque es la única manera en la que puede permitirse económicamente vivir con su pareja y porque la concibe como temporal (planean emigrar al extranjero el año que viene).

Por su parte, Iñaki a sus 30 años todavía no ha podido emanciparse, aun queriendo, por motivos económicos (“con 1.000 euros netos al mes que gano, no puedo cubrir todos los gastos de una vivienda”). Esta situación le produce insatisfacción y frustración, sobre todo cuando se compara con otras personas de su misma edad que han podido independizarse con mayor facilidad.

*Casi todo mi círculo cercano que está independizado es porque están en un piso de un familiar, o de amigos de familiares. Otros porque llevan ya varios años trabajando sin haber dejado de vivir con los padres, entonces han ahorrado. [...] Yo no sé cuándo podré... (Iñaki, 30 años)*

### **4.3. Percepciones subjetivas de y desde la precariedad laboral**

A la pregunta sobre si se sentían identificados con el concepto de precariedad laboral, la respuesta fue afirmativa en todos los casos, tanto en el pasado como en la actualidad.

*Totalmente, eso es lo que he visto y vivido... [...] sobre todo por los salarios (Sergio, 25 años)*

*Dentro de lo malo no estoy en lo peor, pero a nivel de precariedad laboral sí que lo veo en parte... sobre todo mis horarios y mi salario, pero yo creo que en especial el no poder hacer una vida fuera del trabajo, el organizarme. (Leire, 28 años)*

*Antes lo peor era la inestabilidad [...] al estar siempre con contratos temporales, cambiando todo el rato de trabajo... Ahora creo que lo más precario que tengo es sueldo, en comparación con toda la responsabilidad que tengo... [...] y sobre todo para poder tener algún proyecto de futuro. Por esa parte sí que me identifico. (Iñaki, 30 años)*

Muchos jóvenes han tenido como referencia la norma social de empleo estable y la secuencia vital “formación-trabajo-retiro” (Alonso, 2007), y se sienten ahora desengañados al ver incumplidas todas sus expectativas sobre su trayectoria laboral y vital. Algunos autores consideran que ese orden de los hechos biográficos, a pesar de estar hoy en vías de extinción, “queda anclado en las concepciones generales del tiempo, afianzándose profundamente en los imaginarios temporales y culturales [...] y marcando tanto su modelo biográfico de referencia como sus expectativas de vida: un trabajo lineal, estable y protegido que posibilita desarrollar la vida dentro de un orden lineal, estable y predecible” (Artegui, 2017, p. 4). Otros, como hemos explicado, abogan por la tesis del debilitamiento de las instituciones de referencia, la desorientación vital, la creciente primacía de la individualización y las biografías “hágalo usted mismo” (Beck y Beck-Gernsheim, 2002); así, los individuos se mueven entre “una multiplicidad de opciones y posiciones dentro de las cuales [...] deben conformar su trayectoria vital determinados por unas importantes dosis de incertidumbre” (Artegui, 2017, p.5).

Partiendo de la literatura consultada y las experiencias narradas directamente por los actores, no consideramos en este trabajo que estas posiciones teóricas sean excluyentes entre sí; si una u otra (norma estable o norma flexible) tienen mayor o menor impacto en las mentes y las biografías individuales, dependerá de sus experiencias personales y sus referentes directos, por ejemplo, sus padres<sup>29</sup>. Al pedir a los entrevistados que comparasen su situación actual con la de sus padres a su edad, si bien todos reconocieron que ellos han tenido ciertas facilidades que sus padres no pudieron disfrutar, sienten que su camino en lo laboral está siendo más complejo e incierto.

*Yo creo que ellos lo han tenido como más fácil en el tema del trabajo. Mi padre pudo emprender y tirar para adelante con poco... [...] al principio le costó, obviamente, tiró un poco de ayuda [...] pero yo me acuerdo que cuando se compraron el piso, mi madre ya ni estaba trabajando fuera de casa y mi padre había arrancado hace poco como autónomo y pudieron hacerlo.* (Leire, 28 años)

*A ver, mis padres tuvieron una situación muy diferente a la mía. Mi padre, por ejemplo, a los 14 años dejó de estudiar y ya empezó a trabajar [...] y cuando se jubiló mi abuelo, la heredó [refiriéndose a un negocio familiar]. Y mi madre estudió hasta lo que sería ahora el bachiller, luego enseguida se quedó embarazada [...] pero encontró trabajo fácilmente. Lo que te quiero decir es que tuvieron sus problemas y con eso no me puedo comparar, pero para encontrar trabajo sí que es verdad que no tuvieron problema.* (Julia, 24 años)

*A mi edad los dos trabajaban [...] con buen sueldo los dos. Pagaban hipoteca, ya estaban casados y habían tenido a mi hermana... Y yo creo que eso era lo normal para mucha gente. [...] Es verdad que ninguno estudió, en eso sí que yo he tenido esa suerte que ellos no pudieron, pero es que tampoco lo necesitaron.* (Sergio, 25 años)

El rasgo distintivo de la nueva juventud precaria, es que muchos de ellos “han cumplido con los requisitos necesarios para encontrarse en empleos más protegidos, pero no es así: se encuentran transitando los márgenes del empleo. [...] esto es, con trabajos desprotegidos y desregulados y que difícilmente llegan a la categoría de empleos” (Santamaría, 2015, p. 131). En esta contradicción entre lo simbólico y lo vivencial (Artegui, 2017), reside una gran parte del malestar existencial de muchos jóvenes. Leire fue una de las participantes que más demostró ese sentimiento de desazón ante su situación de precariedad laboral y vital.

---

<sup>29</sup> Julia un dio ejemplo claro de esa falta de correspondencia entre el ideal de estabilidad y la realidad precaria, que aprecia en algunos jóvenes de su entorno: *por ejemplo, sobre el tema de la vivienda que hablábamos, yo creo que hay gente sigue teniendo bastante en mente el tema de alquilar como un poco “tirar el dinero” y quiere comprar, que es algo que nos han metido en la cabeza. [...] Mi ex por ejemplo tenía esa percepción, y dices, sí sí muy bien me parece, pero con el salario que tienes... pues a ver cuándo vas a poder pagar una hipoteca de tanta pasta.* (Julia, 24 años)

*Ahora mismo, para mi mi situación es súper mediocre... Yo veo que no es justo que con todo lo que he estudiado, con lo que me esfuerzo y con las capacidades que sé que tengo, tenga que estar trabajando en un supermercado de lunes a sábado por una miseria de dinero en comparación con el curro que hago. [...] yo me meto unos palizones que dices, hostia, o sea... me parece un asco este trabajo, me parece lamentable. (Leire, 28 años)*

Al preguntarles si percibían que sus compañeros de trabajo o su círculo de amistades sentían esa misma frustración, Leire e Iñaki expresaron lo siguiente:

*Estamos muchos jóvenes así y hablo con ellos y muchos tampoco están buscando nada... Es que están resignados, dicen "pues por lo menos tengo trabajo"... [...] gente como yo, que tenemos contratos de 3 meses, que claramente nos queremos quedar, entonces yo no me voy a poner a quejarme, o sea, me jode y me lo como. (Leire, 28 años)*

Algunos jóvenes conservan esperanzas de ascender en el mundo laboral y alcanzar ese ideal de estabilidad; otros acaban por aceptar con resignación su situación precaria, lo que neutraliza toda posibilidad de réplica u organización colectiva.

*La gente dice, "¿qué voy a hacer ahora? ¿discutir esto que ni me apetece, ni me vale la pena, ni voy a conseguir nada?". Pues así es como lo ven, que en realidad sí, pero ellos creen que no... que no van a conseguir nada y que en caso de que les echaran, no van a conseguir trabajo en otro lado. (Iñaki, 30 años)*

Ante la vulnerabilidad de su situación y el miedo de caer en el desempleo, muchos jóvenes se ven obligados a aceptar "trabajos basura" bajo condiciones verdaderamente deplorables. Pondremos un episodio narrado por Julia cuando trabajaba en un bar como ayudante de camarera.

*En ese sitio no podíamos cogernos ni un pincho, aunque a veces lo hacíamos a escondidas. Y muchas veces también nos comíamos en la cocina los restos de los platos de los clientes que parecían que estaban sin tocar. En fin, que ahora lo pienso y digo, ¿tengo yo la necesidad de aguantar esto? O sea, me parece denigrante... Mi novio me decía que parecía que estaba muerta de hambre. (Julia, 24 años)*

Estas experiencias son generalizables a grandes grupos de jóvenes trabajadores y es precisamente eso, el comprobar que la precariedad ha inundado casi todo el mercado de trabajo, lo que impulsa su aceptación como parte irremediable de las trayectorias. En resumen, la dura realidad a la que muchos jóvenes se enfrentan es la de la inestabilidad laboral como norma y su extensión al resto de ámbitos de sus vidas.

*Al final yo voy viendo que en todos los sitios te la meten por algún lado, tú al final lo asumes y dices, "pues venga, a cambiar otra vez"... Y es lo que toca. (Julia, 24 años)*

Al mismo tiempo, la lógica del capital humano, que explicábamos en páginas anteriores, induce en los individuos la idea de uno como empresario de sí mismo, por tanto, la responsabilidad de

aumentar la “productividad de la empresa” es decir, la empleabilidad del trabajador, recae completamente en el individuo. Cuando los mecanismos tradicionales de acceso al empleo son necesarios pero no suficientes (Santamaría, 2015), muchas personas jóvenes sienten la necesidad de adquirir conocimientos, competencias y títulos continuamente para incrementar sus oportunidades de empleo.

*He hecho cursos sueltos a montones. Hice monitora de tiempo libre, me saqué el carné de manipuladora de alimentos... ¿qué más he hecho? [...] No sé, tengo bastantes cosas en el currículum, pero todas como de diferentes campos. [...] Pero bueno, supongo que si tienes muchas cosas alguna tocará ¿no? En algún momento alguna cosa cuela, vas probando otros trabajos de vez en cuando... Yo qué sé... (Leire, 28 años)*

En palabras de Santos y Muñoz (2017): “la precariedad es aceptada como una situación de hecho por parte de los jóvenes. Aunque se anhela como provisional, es para muchos prolongada y obliga a ajustar los ciclos vitales a su ritmo” (p. 244). Estos autores llaman a este nuevo modelo biográfico juvenil, “vidas puzzle”: “un conglomerado de recortes y piezas que hay que encajar con habilidad, mucho esfuerzo y una buena dosis de azar favorable” (p. 176).

Tal es el grado de aceptación de la precariedad, que algunos, como Iñaki, se consideran a sí mismos “demasiado exigentes” por aspirar a un puesto de trabajo de calidad, que le ofrezca estabilidad y un salario acorde a su nivel de estudios.

*Yo reconozco que soy un poco "sibarita" al buscar trabajos porque me gustaría que estuvieran relacionados con lo que he estudiado. Ahora mismo me decepcionaría mucho volver a trabajar de algo no cualificado después de lo que me ha costado sacarme la carrera. (Iñaki, 30 años)*

Entre la aceptación, la decepción y la insatisfacción —ya casi sistemáticas en los discursos de las personas jóvenes— podemos encontrar también muestras de una actitud inconformista. En nuestro caso, hemos podido ver este tipo de posiciones contestatarias en algunos testimonios:

*[...] ¿en este sistema de mierda con tal de tener trabajo, porque casi no hay, eres un afortunado si tienes un trabajo que te da esto? A ver, es que tampoco se puede aceptar cualquier cosa, a mí eso no me vale. Que yo no me tengo por qué conformar con un piso de mierda por tener un piso, o con un trabajo de mierda por tener un trabajo. Lo que hay que hacer es tener un trabajo digno. (Leire, 28 años)*

*A mi es que me parece una vergüenza trabajar 6 días de 7 en tu vida... me parece muy triste. Y yo aunque trabajo 5 días sigo teniendo la sensación de que hago una jornada completa aunque no lo haga, porque yo voy, estoy allá y vuelvo y me absorbe igual estar una hora más que una hora menos. (Julia, 24 años)*

Así, pese a que sí podemos apreciar cierta tendencia hacia la autorresponsabilización en algunos casos, podemos afirmar que todos los participantes reconocen la existencia de una problemática a gran escala respecto al empleo juvenil, que va más allá de sus decisiones individuales.

*A veces me siento mal porque digo, “he elegido mal, me tendría que haber metido en una carrera con más salidas, tal”.... Pero es que hoy en día ya no sabes... [...] Hoy en día a una persona joven para que encuentre un trabajo que se pueda ganar la vida, es que le exigen muchísimos requisitos que son muy complicados a esta edad; muchos estudios, experiencia... de todo. (Julia, 24 años)*

#### **4.4. Expectativas y proyectos de no-futuro**

Podemos afirmar, sin arriesgarnos demasiado, que las malas experiencias laborales que se han relatado y la precarización de las condiciones de la propia vida, así como la percepción de esto mismo en el entorno cercano, influyen significativamente en la forma que tienen los individuos de afrontar el futuro. A este respecto, coincidimos con Jurado (2007), quien explica —apoyándose en numerosos análisis de tipo cualitativo— que algunos de los principales efectos de la precariedad laboral en los jóvenes son: “incertidumbre, dificultad planificar su vida y tomar decisiones vitales importantes y asumir responsabilidades” (p. 3). Un orden vital lineal y creciente, en el que los acontecimientos son previsibles y los logros acumulativos, permite el diseño de un proyecto de vida.

A la pregunta sobre sus proyectos de futuro, los dos participantes que aun viven en el hogar familiar, Iñaki y Julia, señalaron la emancipación residencial como su próximo y principal objetivo (al menos, a corto plazo). Ambos señalaron que para poder dar este paso, necesitan —con especial apremio en el caso de Iñaki a causa de su edad— encontrar un empleo mejor remunerado que el que desempeñan en la actualidad.

Para Iñaki, el principal problema que le impide elaborar proyectos a largo plazo, y el de muchos jóvenes como él, es el salario.

*Yo considero que ahora [...] la escala salarial que nos encontramos muchos jóvenes al salir a trabajar después de la universidad es muy baja [...] dificulta el poder tener esas perspectivas de futuro.*

*Sinceramente, ahora mismo mi único proyecto es cambiar de trabajo para emanciparme. Con el sueldo que tengo ahora se me hace muy complicado pensar en otros proyectos. [...] Yo quiero emanciparme ya, eso lo primero, luego ya se verá. (Iñaki, 30 años)*

*A ver, proyectos... proyectos así claros tampoco tengo muchos... A corto plazo pues sería el irme de casa, aunque creo que aún me queda para eso, por lo menos hasta que acabe la carrera y ya coja un curro con más horas. (Julia, 24 años)*

Respecto a las expectativas de futuro, Julia presentó un discurso particularmente pesimista y vacilante. A pesar de no haber terminado aun sus estudios de Grado universitario (aunque cuenta ya con un título de Grado Superior), considera que le será muy complicado encontrar un empleo que le permita “ganarse la vida” en su ámbito (psicología), y ya se plantea preguntas sobre su futuro laboral que entrañan una, en realidad, una dimensión existencial:

*A mí me gustaría trabajar de lo que estudio, como a todos ¿no?, pero lo veo difícil... Probablemente seguiré de camarera y de mientras iré buscando trabajo de lo mío. Aunque la verdad es que veo el futuro muy negro, soy bastante pesimista... [...] He pensado también hacer algún master pero en realidad solo sería como retrasar más la pregunta: “¿y ahora qué?, ¿qué hago con mi vida?”. (Julia, 24 años)*

Por su parte, en el discurso de Leire se observó claramente un desajuste entre los deseos y aspiraciones de futuro ideales y las expectativas que considera realistas en función de su situación actual. Ella misma calificó su visión de futuro como “ambivalente”.

*Yo sueño con muchas cosas... a nivel de proyectos y cosas que quiero hacer y aprender en la vida, tengo mogollón. Ahora, realistas... pues no. No puedo soñar con cosas que me gustaría como abrirme mi propio negocio. Para empezar, no tengo tiempo; para seguir, no tengo dinero, que es lo más importante yo creo. (Leire, 28 años)*

En sus palabras se aprecia una personalidad ambiciosa y soñadora, que choca con sus malas experiencias en el mundo laboral, generando conflictos y contradicciones internas que acaban por desactivar sus esperanzas de progreso.

*[...] Entonces mis expectativas son como... hay días que tengo expectativas, que digo, “venga va, céntrate, elige lo que más te guste y seguro que lo consigues” y estoy positiva y estoy contenta. Pero luego otros días se viene todo abajo, porque digo... pff, es que es muy difícil, o sea ¿cómo voy a montar yo algo de aquí a 5 años si estoy ganando ahora 900 euros al mes?, ¿qué expectativas voy a tener? Pues las justas. (Leire, 28 años)*

Sergio —ya emancipado y con un contrato de tres años para realizar su tesis doctoral—, fue el único en plantear su futuro laboral más próximo con algo más de seguridad. Cuando este contrato finalice, le gustaría continuar su carrera en el ámbito académico, aunque reconoce que el acceso a este sector es complicado y está abierto a distintas opciones.

*Siempre me ha gustado estudiar e investigar [...]. Habrá que ver ahora si sirvo también como docente, o si puedo hacerlo en la universidad, porque el acceso a ese tipo de puestos es difícil. Si no, no me importaría trabajar como docente de secundaria. [...] tendría que sacarme un máster habilitante, que también es una inversión grande de tiempo y dinero... [...] Ahora también estoy interesado [...] quizás unas oposiciones como archivero o algo por el estilo. (Sergio, 25 años)*

Respecto al fenómeno de la movilidad forzada, todos los participantes manifestaron una disposición —con mayor o menor nivel de agrado— a emigrar al extranjero por motivos laborales, lo que podemos identificar con el fenómeno de la fuga de cerebros. Concretamente, Iñaki y Julia compartieron un planteamiento muy similar: el de la migración como una buena oportunidad para vivir nuevas experiencias y escapar de la precariedad del mercado laboral español.

*De momento no he trabajado nunca en el extranjero, pero sí es algo que me gustaría, ya que con mi sueldo tampoco... no puedo tener muchos proyectos aquí en Pamplona. [...] Yo que no he viajado apenas... [...] Sí que lo considero que puede ser una buena oportunidad (Iñaki, 30 años)*

*Sí que me planteo lo de irme [al extranjero] cuando acabe la carrera, porque estabilidad económica ya sé que no voy a tener... Y para trabajar de camarera aquí, pues prefiero probar fuera... Aunque sea lo mismo, por lo menos conozco otras cosas. (Julia, 24 años)*

Sergio se mostró algo más reticente ante la migración; él ya lo hizo dentro del país para iniciar su carrera en la filosofía y ahora preferiría quedarse en Madrid con su pareja, aunque reconoce que se lo plantearía si se diera la oportunidad.

*Si me llegara una muy buena oferta de alguna universidad extranjera, quizás la aceptaría y me marcharía. Pero no es algo que quiera hacer, no creo que yo fuera directamente a buscarlo, aunque tampoco lo descarto. La situación de la academia española es bastante desastrosa... (Sergio, 25 años)*

Leire, en cambio, declaró rotundamente su intención de emigrar con su pareja durante el próximo año. Ambos consideran que en el extranjero podrán desarrollarse profesionalmente —ya que hasta ahora solo han trabajado en empleos no cualificados— y percibir salarios correspondientes a su nivel de estudios. Actualmente, están preparando este proyecto migratorio, tratando de ahorrar para tener algo más de estabilidad y recibiendo clases de inglés en sus días libres.

*Mi pareja y yo queremos irnos el año que viene a Canadá, o a cualquier país de habla inglesa. [...] Aquí con los estudios que tenemos, en comparación con otros países... una vez aprendamos inglés, tenemos muchísimas más posibilidades fuera. Simplemente estuvimos mirando el otro día y en Canadá uno de los puestos más solicitados es Trabajadora Social y se ganaba un pastizal. Allí está súper bien valorado y aquí está muy mal pagado. [...] Teniendo en cuenta lo que este país nos ofrece, obviamente vamos a intentar probar suerte fuera. (Leire, 28 años)*

Por otra parte, cabe señalar que esta misma participante fue la única que incluyó un itinerario familiar como parte de su proyecto vital. En su discurso se aprecia, de nuevo, una asimetría entre su voluntad (en este caso, tener hijos) y lo que sus condiciones materiales de vida le permiten.

*Yo siempre he querido ser madre joven, siempre he tenido esa ilusión. Pero para mi quedarme embarazada ahora mismo sería... hablando en claro, una putada, las cosas como son. O sea,*

*no tengo casa, no tengo dinero, es que no tengo nada... Bueno, pareja sí que tengo, eso lo único [risa]. Pero es que no... no puede ser; ahora mismo ni me lo planteo.* (Leire, 28 años)

Tampoco se hizo mención alguna en ninguno de los encuentros a otro tipo de metas o proyectos vitales (como adquirir una propiedad, contraer matrimonio, viajar, desarrollar nuevos aprendizajes o habilidades, etc.). Se presumen varias explicaciones posibles ante este hecho. En primer lugar, respecto a los proyectos familiares, es posible que estos jóvenes no conciban como deseable la idea tradicional de familia nuclear, o que esta no sea una prioridad para el futuro inmediato.

Por otra parte, también valoramos que, desde la óptica de la inestabilidad que perciben, tanto en ellos mismos como en los otros, les sea difícil imaginar y elaborar proyectos. Esto vendría a confirmar lo planteado por Jurado (2007): “muchos jóvenes perciben su precariedad como un problema y una situación a superar para poder tener acceso a una hipoteca, para estabilizar una relación de pareja, para poder tener hijos y para mejorar el sentimiento de bienestar personal”. De ser este el caso, el empleo, la preocupación por su estado precario e inestable y la ruptura en la linealidad de las trayectorias, ocuparían el núcleo de las biografías humanas, opacando toda visión de futuro y potenciando el presentismo (Sánchez Capdequí, 2012).

La última posible explicación es la más simple de todas: que al poner el foco mayoritariamente en el ámbito laboral, entrevistados y entrevistadora pasaron por alto, involuntariamente, indagar en otro tipo de proyectos de futuro. De este modo, se reconoce un error en nuestra praxis sociológica al no haber percibido esta carencia durante los encuentros con las personas informantes.



## CONCLUSIONES

En este trabajo hemos tratado de hacer una aproximación al fenómeno de la precariedad laboral y sus efectos sobre las biografías de las personas jóvenes. Hemos atajado la delimitación sociológica del concepto de juventud como una categoría social que se fundamenta en la edad pero que va mucho más allá de esta. Tras repasar varios de los enfoques teóricos más importantes en materia de juventud, hemos escogido la perspectiva del curso vital como la más apropiada para el análisis de nuestro objeto de estudio, por lo que hemos definido la juventud como una etapa biográfica de transición hacia la edad adulta en la que tienen lugar dos itinerarios principales de emancipación (es decir, de progresiva adquisición de autonomía): el paso de la escuela al empleo y del hogar familiar al hogar propio. Pero, para explicar cualquier fenómeno relacionado con la edad, o concretamente, con la juventud, es imprescindible situar a dicho grupo en su contexto de referencia y en un momento sociohistórico concreto. Hemos designado la creciente problemática de la precarización del mercado laboral como telón de fondo de la situación juvenil.

La precariedad laboral —en sus forma contemporánea— tiene al menos, cuarenta años de vida, no solo en España sino a nivel global. Entre los años 70 y 80, con el colapso del modelo fordista, toda la rigidez que había caracterizado las décadas previas, se reblandeció y se transformó en flexibilidad y desprotección. Ulteriormente, los periodos de recesión económica no hicieron sino alimentar el ciclo de la precarización. Estos cambios en las normas y condiciones del mercado laboral —de la mano de otros cambios políticos y socioculturales dados durante esa época—, marcaron un antes y un después en las transiciones juveniles, pues impactaron directamente en todos los itinerarios, recorridos y procesos que hasta entonces habían determinado la transición a la vida adulta, fragmentando y desordenando las trayectorias. El trabajo asalariado estable ya no podía asumirse como norma, ni como la herramienta que aseguraría la autonomía y bienestar de los individuos. En este contexto, nace un modelo de juventud precaria que en primera instancia reproduce las divisiones de clase tradicionales, pero que poco ha ido ganando terreno y extendiendo sus efectos sobre las personas jóvenes. Así, el horizonte laboral que se abre para ellas es el de los empleos precarios, temporales, a tiempo parcial, con salarios bajos, con horarios atípicos...

Hemos situado a cuatro personas jóvenes —Leire, Julia, Sergio e Iñaki— como protagonistas para escuchar sus propias vivencias e impresiones en el ámbito de la precariedad laboral, y hemos podido comprobar en sus relatos de vida la presencia de una razonable proporción de nuestros planeamientos teóricos. Ya en sus itinerarios de transición escuela-empleo se atisbó la no-linealidad, pues todos adquirieron, por un motivo u otro, el rol de estudiante y de trabajador al mismo tiempo, teniendo que forzar la compatibilidad entre esas dos esferas. Resulta, cuanto menos, alarmante, que

estos jóvenes que se supone han seguido todos los pasos requeridos para conseguir un empleo digno, no hayan encontrado otra cosa que no sea precariedad al salir al mercado laboral.

El hecho de tener que saltar constantemente de un empleo a otro, trabajar durante jornadas extensas, los cambios inesperados en el horario de trabajo y los salarios insuficientes, han sido los principales objetos de denuncia de los entrevistados, porque que les impiden organizar su propia vida y dar pasos importantes en su proceso de emancipación. La precariedad experimentada contrasta con la estabilidad esperada, y es que el referente de muchos jóvenes sigue siendo la linealidad que perfiló las trayectorias laborales de sus padres, que ha sido sustituida hoy por la incertidumbre, “el debilitamiento de los itinerarios laborales, la dotación limitada e intermitente de salarios y la dificultad de planificar trayectorias a largo plazo” (Gentile, 2010, p. 188). El resultado inevitable es la frustración y el malestar. Como mecanismo de defensa, se activa la aceptación de lo inaceptable y la resignación obligada (“es lo que hay”). A pesar de ello, aun quedan algunas señas de inconformismo y reivindicación, aunque individual, no colectivo.

Las complicaciones en el presente se plasman en el futuro; la inestabilidad y la incertidumbre sistematizadas del capitalismo flexible —“nada a largo plazo”—, acompañadas de la derrota de los antiguos referentes colectivos de la primera modernidad, han intensificado la complejidad en la construcción de las trayectorias biográficas y las identidades. Varios de nuestros jóvenes se mostraron incapaces de proyectar un futuro, menos aun, un futuro próspero, para ellos y para su generación. Ante lo visto y vivido, no les queda más remedio que mantenerse siempre disponibles y dispuestos a aceptar cualquier oportunidad que les permita alejarse un poco de la precariedad, aun cuando ésta suponga dejar todo lo construido atrás (quizá, en muchos casos, porque sus cimientos son tan débiles que no resulta difícil deshacerse de ellos). Así, la movilidad ya no se encuentra solo dentro del propio mercado laboral, sino que traspasa las fronteras internacionales y la migración se plantea como una opción más para mejorar las condiciones laborales y vitales.

No podríamos dar por concluido este documento sin hacer alusión a todas esos aspectos e interrogantes que no hemos alcanzado a abordar en este trabajo: ¿cómo actúan las desigualdades de género en el ámbito de la precariedad laboral juvenil?, ¿en qué grado han asumido realmente los jóvenes de clases bajas o empobrecidas esa “norma de empleo estable”, si probablemente para ellos nunca haya sido un estándar realista?, ¿cómo se manifiesta el sentimiento de angustia vital cuando el desempleo se prolonga en el tiempo y el individuo ve deteriorada su posición social, al haber perdido su “utilidad” al servicio del proceso de producción capitalista?, ¿cuáles están siendo los efectos de otros cambios socioculturales a gran escala, fuera del mundo del empleo, en las biografías juveniles?

Estas y otras cuestiones permanecen abiertas a la espera de ser estudiadas en profundidad. Si existe una manera de desempañar la incertidumbre que nubla nuestra visión de futuro, ese será, sin lugar a dudas, el primer paso para ello.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aja Valle, J. (2019). *La construcción social de la precariedad. España 2007-2017* [Tesis doctoral]. Universidad de Córdoba.
- Alonso, L. E. (2001). *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Fundamentos.
- Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Anthropos.
- Alonso, L. E. Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Alonso, L. E., y Benito, L. E. A. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa* (Vol. 218) (pp. 1-23). Fundamentos.
- Artegui, I. (2017). El impacto de la incertidumbre en la transición a la edad adulta: posiciones biográficas y consecuencias sobre la vida. *Arbor*, 193(784), 2.
- Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2002). *Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences*. Sage.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31.
- Brito, R. (1996). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. *Última Década*, 9, 1-7.
- Brunet, I. y Pizzi, A. (2013). La delimitación sociológica de la juventud. *Última Década*, 38, 11-36.
- Cardenal de la Nuez, M.E. (2006). *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible*. Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI de España Editores.
- Casal, J. (1996). Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 295–316.
- Casal, J., García, M. y Merino, R. (2011). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Papers. Revista de Sociología*, 96(4), 1139-1162.
- Casal, J., García, M., Merino, R. y Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers. Revista de sociología*, 79, 21-48.
- Echaves, A., y Echaves, C. (2017). Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (2), 33-52.
- ESOPE. (2005). *Precairous Employment in Europe: A Comparative Study of Labor Market Related Risks in Flexible Economies*. Informe final, European Commission.
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Ariel.
- Feixa, C. y Leccardi, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, 19(34), 11-32.

- Fuster, N. (2020). *Emancipación residencial de los jóvenes en un contexto de crisis económica*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.
- Gentile, A. (2010). De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerang kids españoles. *Revista de estudios de juventud*, 90(10), 181-203.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del Yo: el Yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península. (Obra original publicada en 1991).
- Gonzalez García, S. (2013). Juventud, desempleo y precariedad laboral: la red como espacio para la construcción de alternativas. *Revista de Estudios de Juventud*, 103, 161-180.
- Guadarrama, R., Hualde, A., y López Estrada, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista mexicana de sociología*, 74(2), 213-243.
- Harvey, D. (2007). *Una breve historia del neoliberalismo* (A. Varela, Trad.). Akal. (Obra original publicada en 2005).
- Ibáñez, J. (2015). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En García Ferrando, M., Alvira, F., Alonso, L. E., Escobar, M. (eds.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social* (pp. 42-75). Alianza Editorial.
- Jurado, T. (2007). La precariedad temporal-salarial y sus efectos sobre la formación familiar. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 29, 367-403.
- Laparra, M. (2006). *La construcción del empleo precario: dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral* (Vol. 15). Cáritas Española.
- Lozano Urbieto, M. I. (2003). Nociones de juventud. *Última década*, 11(18), 11-19.
- Machado, J. (2007). *Chollos, chapuzas, changas: jóvenes, trabajo precario y futuro* (M. Merlino, Trad.). Anthropos – Universidad Autónoma Metropolitana. (Obra original publicada en 2001)
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones (I. Sánchez de la Yncera, Trad.). *REIS*, 62, 193-242. (Obra original publicada en 1928).
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). *La construcción social de la condición de juventud*. En: Cubides, H., Laverde, M.C. y Valderrama, C. (Eds.) (1998). *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre Editores.
- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Istmo.
- OIT. (2011). *Políticas y regulaciones para luchar contra el empleo precario*. ACTRAV, OIT, Ginebra.
- Patiño, J. F. (2009). La juventud: una construcción social-histórica de Occidente. *Revista Guillermo de Ockham*, 7(2).
- Prieto, C. (2002). La degradación del empleo o la norma social del empleo flexibilizado. *Sistema: revista de ciencias sociales*, 168, 89-106.

- Prieto, C. (2008). Flexibilidad e (in) seguridad o precariedad en el empleo: relación y problema. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 11, 119-132.
- Sánchez Capdequí, C. (2012). Movilidad, aceleración y banalidad del mal. *Política y Sociedad*, 49(3), 417-431.
- Santamaría, E. (2009). Precariedad laboral: apuntes para una aproximación sociológica a sus formas contemporáneas. *Papeles del CEIC*, 1, 34-41. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Santamaría, E. (2010). "Buscarse la vida": trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 89, 101-123.
- Santamaría, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria, Revista de servicios sociales*, (52), 129-139.
- Santamaría, E. (2018). Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha Encrucijadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, 1-24.
- Santos, A. y Martín, P. (2012). La juventud española en tiempos de crisis: Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del trabajo*, 75, 93-110.
- Santos, A. y Muñoz, D. (2017). Más allá de la precariedad laboral. Los nuevos rasgos de la precariedad juvenil. *Gaceta Sindical*, 29, 235-252.
- Santos, A. y Muñoz, D. (2018). *En las cárceles del capital humano. Nuevas precariedades y formas de subjetivación de los procesos contemporáneos de precarización*. Zambra-Baladre.
- Sennett, R. (2003). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo* (D. Najmías, Trad. ). Anagrama. (Obra original publicada en 1998).
- Sola, J. y Campillo, I. (2018). La precarización en su contexto desarrollo y crisis del régimen de empleo en España. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 51-63.
- Standing, G. (2013). *El precariado: una nueva clase social* (J.M. Madariaga, Trad. ). Pasado y Presente. (Obra original publicada en 2011).
- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós
- Úbeda, M., Cabasés, M. A., Sabaté, M., y Strecker, T. (2020). The Deterioration of the Spanish Youth Labour Market (1985-2015): An Interdisciplinary Case Study. *YoUnG*, 28(5), 544-563.
- Vicent, L. (2018). Tiempos de precariedad. Una mirada multidimensional a la cuestión precaria. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 35-49.

## ANEXOS

### ANEXO 1. GUION DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON INFORMANTES CLAVE

#### 1. Presentación de la entrevistadora, explicación del objetivo de la entrevista y agradecimiento

- Me llamo Ainhoa Jaurrieta y estoy realizando una serie de entrevistas a personas como parte de mi Trabajo de Fin de Grado en Sociología Aplicada. El objetivo de esta entrevista es conocer tu trayectoria biográfica, centrándonos en la etapa de juventud, en la que te encuentras actualmente, y en cómo esta se ha visto afectada, de una forma u otra, por la precariedad laboral.

- El concepto de precariedad laboral hace referencia a la inestabilidad, inseguridad y vulnerabilidad en el empleo (temporalidad, salario insuficiente, falta de garantías, horarios extensos, desprotección frente al despido, malas condiciones laborales, escaso poder de negociación del trabajador...).

- Las preguntas se han organizado en dos itinerarios, el laboral (la transición de la escuela al empleo) y el familiar (la transición del hogar familiar al propio). Esto solo es para facilitar y organizar la narración de tu relato, no te preocupes si dentro de tu trayectoria estas transiciones no han tenido lugar de manera lineal; explícalas de la manera que consideres más oportuna. También se incluyen algunas preguntas sobre tu opinión y percepción subjetiva respecto a las condiciones laborales y vitales de la juventud actualmente, y por último, sobre tus expectativas y proyectos de futuro.

- Toda la información proporcionada será confidencial y anónima. Muchas gracias por tu participación.

#### 2. Contextualización de la trayectoria del participante

A modo introductorio y para poder entender y contextualizar tu relato, te voy a pedir que expliques brevemente el contexto en el que has nacido y crecido (lugar de residencia, familia, posición social, etc.). Si lo hubiera, puedes describir uno o varios factores o acontecimientos (“puntos de inflexión”) que consideres especialmente significativos dentro de tu trayectoria.

#### 3. Itinerario 1: escolar-laboral

- Ahora, por favor, describe brevemente tu trayectoria en el ámbito académico (qué has estudiado y cuándo). Puedes añadir otros estudios, como cursos de idiomas u otro tipo de formación no reglada que hayas adquirido.

- Describe, ahora con detalle tu trayectoria laboral enumerando todos los empleos que hayas tenido hasta el día de hoy (cuándo ejerciste cada empleo y bajo qué condiciones laborales). Explica también, si los hay, los periodos de desempleo entre trabajos y a qué te dedicaste durante ese tiempo (buscar trabajo de forma activa, cursos de formación...).

- Ahora explica tu situación laboral actual (si trabajas, estudias, estás en paro o búsqueda de empleo...). ¿Cómo te sientes respecto a esta situación? ¿Cómo la definirías? ¿Sientes que hay una correspondencia entre tu nivel formativo y tu/s empleo/s? ¿Encuentras o has encontrado dificultades para organizar tu vida cotidiana a causa de tu situación laboral?

- Se dice que en España el empleo juvenil ha sido de los más afectados por los periodos de crisis y el fenómeno de la precariedad. Cuando oyes hablar de “precariedad laboral”, ¿en qué medida te sientes identificado/a con este concepto?

#### **4. Itinerario 1: familiar-residencial**

- ¿Estás emancipado? [si lo está] Describe cómo ha sido tu proceso en este ámbito (a qué edad te emancipaste, qué factores o acontecimientos te dificultaron el camino y cuáles lo facilitaron, dónde y con quién has vivido y vives actualmente...). ¿Qué papel ha jugado el empleo en este proceso?

[si no lo está] explica los motivos por los cuales no has podido o querido emanciparte.

- España es uno de los países donde los jóvenes se independizan más tarde del hogar familiar (en 2019 la edad media ascendió a los 30 años). ¿Por qué crees que sucede esto?

- ¿Has emigrado (ya sea dentro o fuera del país) con el objetivo de mejorar tu situación laboral? Explica tu experiencia en este ámbito. Si no lo has hecho, ¿te lo has planteado o plantearías?

#### **5. Percepción: comparativa**

- Compara tu situación vital, económica y laboral con la de tu entorno cercano (amigos, conocidos, compañeros de estudios o de trabajo, etc.).

- Compárala también con la que vivieron tus padres durante su juventud. ¿Qué similitudes y diferencias encuentras?

#### **6. Proyectos y expectativas de futuro**

¿Cuáles son tus expectativas sobre tu futuro laboral y personal? ¿Cuáles son tus proyectos de futuro? ¿Qué papel juega el empleo a la hora de elaborar estos proyectos?